# EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVII — Montevideo, martes 24 de julio de 1945 — Número 20.717

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el *Dr. Juan Zorrilla de San Martín* el 1º de Noviembre de 1878

Director: *Dr. Tomás G. Brena*
Redactor Responsable: *D. Mario Villagran:* Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: *D. Raúl Galiana*

Empresa Editora: *Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.* - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 06

Edición de SEIS Páginas


## NO HAY SUBMARINOS FRENTE AL BRASIL

RIO DE JANEIRO 23 (United) — La capitanía de puertos de Río Grande, desmintió oficialmente las informaciones publicadas por el diario "O Globo", según las cuales habían sido avistados submarinos alemanes navegando frente a la costa de Río Grande.

## EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado.
VIENTOS: De los sectores N. al O. moderados.
TEMPERATURA: Descenso leve. Heladas.
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO: Probables chucascos en el Sur.

# COMENZO EL PROCESO A PETAIN

PARIS, 23 (United). — La primera sesión del Tribunal que procesa al Mariscal Petain sólo duró 45 minutos. el defensor del acusado señor Fernand Payen, ex-presidente de la Asociación del Foro de París, atacó la competencia del Tribunal, alegando que la Tercera República todavía existe y que la Constitución de 1875 establece que el jefe de Estado sólo puede ser acusado por la Cámara de Diputados y enjuiciado por el Senado.

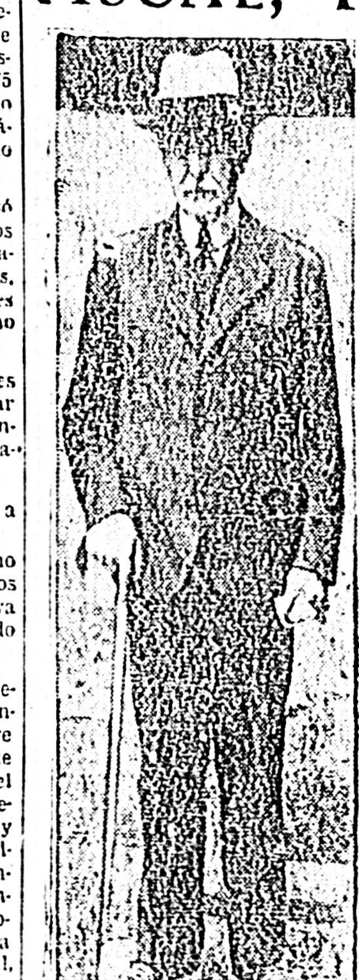
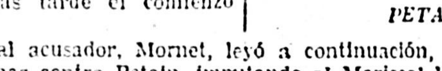
"En Estados Unidos —expresó Payen— tales casos son juzgados por el Senado, y en Gran Bretaña, por la Cámara de los Lores. En Francia un caso como este es de competencia del Senado y no de este Tribunal.".

El Tribunal se retiró entonces a las 14.10 horas para deliberar sobre la cuestión de la competencia y volvió a las 14.55, declarándose competente.

A continuación se procedió a dar lectura a las acusaciones.

Payen también atacó el hecho de que se hayan tomado testigos de una lista de hombres que ya públicamente se han declarado como adversarios del acusado.

Al ocupar su asiento Petain depositó la gorra y los guantes frente a el y colocó los papeles sobre la mesa escritorio con manos que temblaban levemente. Tras el acusado hallábanse los tres defensores: Payen, Jacques Isorni y Jean Lemarie. Un profundo silencio reinaba en el recinto, interrumpido tan sólo por el zumbido de las cámaras cinematográficas. A las 13.15 entró en la sala el presidente del Tribunal, señor Mongibeaux, acompañado por los miembros del Jurado y ocupó su sitial, anunciando diez minutos más tarde el comienzo del juicio.

PETAIN

El fiscal acusador, Mornet, leyó a continuación, una acusación de 15 páginas contra Petain, imputando al Mariscal lo siguiente:

1) Cometió el crimen de atentar contra la seguridad interna del Estado:

2) Estuvo en inteligencia con el enemigo a objeto de favorecer las empresas de éste en relación con las propias.

Añadió que estos crímenes son punibles según los artículos 87 y 75 del Código Penal. El acto de la acusación empieza con una recapitulación de los sucesos de junio de 1940, en que "bajo la presión conjunta del general Weygand y del mariscal Petain "una sección importante del gabinete declaró que era inútil continuar la guerra, y renunció".

Recuerda que Petain fué llamado al poder "y sin mayor dilación el mariscal entró en negociaciones con miras a concertar el armisticio".

El alegato de la acusación se refiere luego a la decisión de Petain de permanecer en Francia en lugar de trasladarse a Africa del Norte para proseguir la guerra desde allí, y a su ascensión al poder como jefe del Estado. Los actos mediante los cuales subió al poder son calificados como "culminación del complot, largamente organizado en el transcurso de los años anteriores a la guerra", y se agrega que el acusado indudablemente tenía sentimientos hostiles hacia la República y consideraba necesario establecer un régimen autoritario.

Se acusó luego a Petain de haber estado en íntima relación con de Brinon y Abets, así como con los principales miembros de la organización de "Los Encapuchados", cuyo objeto era el de derrocar a la República y reemplazarla por una dictadura como la de Roma y Berlín, para lo cual grandes cantidades de armas habían sido importadas de Italia y Alemania. Se recuerdan luego los testimonios del general Roatta, ex-jefe del servicio italiano de contraespionaje, en el proceso que se le siguió, según los cuales Petain era uno de los dirigentes de la organización de "Los Encapuchados".

El acta de acusación declara que cuando fué embajador en Madrid, Petain sirvió de mediador de Franco y Hitler, y demostró fuerte simpatía por el régimen de Franco y oposición al comunismo. Francia tiene derecho a reprochar al Mariscal, primero por haber aceptado finalmente su derrota como base fundamental de la política que se seguiría, además puede reprocharle el haber ofendido su dignidad con el acuerdo de Montoir, así como con la colaboración del vencido con el vencedor. Aparte de ello, Francia puede reprochar al gobierno del Mariscal la ayuda prestada a la máquina de guerra alemana al suministrar voluntariamente abastecimiento y trabajadores".

Impútasele también a Petain ordenar a las tropas que resistieran a los aliados en Siria, Madagascar y norte de Africa, y dejar que la flota fuese encerrada en Toulon. La lectura del acta de acusación llevó alrededor de medai hora.

### SE REANUDA LA VISTA

PARIS, 23 (United). — A las 17.15, se reanudó la vista del proceso al Mariscal Petain. El fiscal presentó a su primer testigo de cargo, el señor Paul Reynaud, que era jefe de Gobierno cuando la irrupción alemana. El ex-primer Ministro afirmó que tanto Petain como el general Weygand actuaron cegados por odios políticos, e interpusieron toda clase de obstáculos en su resolución de continuar la guerra contra Alemania.

Reynaud insistió en que "es este un proceso de honor de Francia", y afirmó que el último gobierno francés aseguró al Primer Ministro británico Churchill, que Francia nunca firmaría un armisticio por separado.

"Eso lo sabía perfectamente el mariscal Petain.

No ignoraba que Francia había dado seguridades solemnemente en tal sentido" —dijo.

Haciendo alarde de una memoria descomunal, Reynaud se enfrascó en una serie de citas de sus conversaciones, con párrafos y respuestas textuales, fechas y números, sin consultar para ello ninguna anotación.

Al comenzar su acusación, hizo resaltar la circunstancia de que había sido prisionero de Petain en Los Pirineos, por espacio de 4 años, sin que jamás se le acusara de ningún crimen.

Agregó que cuando el Mariscal Petain entró a su gobierno ya se había firmado el acuerdo con Inglaterra de no firmar un armisticio por separado.

"Petain tenía un proyecto irrealizable —dijo—. Petain y Weygand dijeron que si había de continuarse la lucha, debería lucharse en el Aisne o en el Somme, porque ello era del todo imposible, puesto que los alemanes ya estaban al oeste de San Quintín".

Agregó que sufrió la sorpresa más amarga de su vida cuando Weygand dijo que Francia había sido traicionada por sus aliados y Petain afirmó que perdida la guerra, Francia debía deponer las armas.

Reynaud tenía muy buen semblante, estaba bastante quemado y lucía un traje azul. Cuando tuvo que identificarse lo hizo diciendo: "Paul Reynaud, 66 años, abogado". Luego describió la forma como había sido arrestado por orden de Petain. "Ningún juez hubiera querido autorizar con su firma la orden de arresto contra mi persona.

El mismo Petain formuló mi condena. Me condenó por un delito desconocido, sin que se me informara al respecto. Me traspasó al enemigo y solo por un verdadero milagro estoy aquí hoy, mientras mi camarada el general Heoges Mandel se haya ausente".

Agregó Reynaud que en 1940 Francia no poseía el ejército veloz necesario para las operaciones modernas y que el 9 de abril, él mismo había tenido un entredicho con Gamelin sobre si Francia debía detener a los alemanes e impedir que penetrase en Bélgica "No teníamos medios de hacerlo, pero Gamelin era de opinión diferente. Aceptó sus responsabilidades. Tenía plenos poderes" .

Dijo que el 5 de junio telefoneó al Presidente Roosevelt, quien había prometido enviar a Francia equipos de artillería.

"Creí que el patriotismo de Petain y de Weygand pesaría más que su lasitud política y sus ambiciones personales, pero me equivoqué".

Se refirió luego a la decisión de incluir a Petain en el gobierno: "En ellos todos tuvimos culpa —dijo— pero debe recordarse la veneración de que se le hacía objeto. Su figura era de mármol y gozaba de un prestigio enorme entre el público y los políticos".

Enseguida describió los sucesos que condujeron al armisticio. "El plan de Weygand no se podía llevar a la práctica a causa de la retirada de 40 kms. del ejército británico. Me dijeron entonces que si la batalla por Francia se perdía, sería necesario pedir un armisticio.

El enemigo sabía todo lo que pasaba. La sexta columna era muy poderosa. No había más que nombrar a Weygand. El pensó que el armisticio era necesario para conservar el ejército, para mantener

## EL PRIMER TESTIGO DEL FISCAL, FUE PAUL REYNAUD

el orden. Quería que las autoridades francesas esperasen a los alemanes en París. Era esta una verdadera guerra política. Hitler habría hecho prisioneros a los miembros del gobierno y erigido en su lugar, algún Quisling.

¿No era el hombre que tal propuesta me hacía, todo un Quisling?".

Expresó que después que Roosevelt en la conversación telefónica que mantuvo con él aquel 5 de junio, le prometiera enviar algunas piezas de 75 milímetros, era necesario vencer la oposición de los generales para continuar la lucha en el norte de Africa. Citó que Petain le había dicho: "No podéis abandonar a Francia", y que Weygand acumulaba objeciones. "En la reunión del comité de guerra en Briare y en presencia del Sr. Churchill. Weygand declaró que podíamos todavía detener al enemigo.

El 12 de junio Weygand en Cange habló en favor de proponer un armisticio. Al día siguiente en Tours fuí a ver a Churchill y le pedí que si me destituían un día y pedían el armisticio me prometiera que Gran Bretaña no se separaría de Francia. Terminó por decirme: "No perdamos el tiempo en inútiles recriminaciones. Si Inglaterra gana la guerra, Francia se verá otra vez restaurada a su primitiva grandeza".

Reynaud dijo que durante la reunión del Gabinete celebrada poco después, Petain leyó una declaración "violenta y demagógica" que decía a los Ministros que si abandonaban Francia serían tratados como traidores.

Narró lo acontecido en la reunión celebrada el 14 de junio en Burdeos con el embajdaor británico y el general Spears en la cual ambos recordaron la promesa hecha por Francia de no pactar un armisticio por separado.

Añadió que el mismo día Weygand vino a él para insistir en el armisticio. Le dije que podría acordar la rendición del ejército pero que la flota habría de permanecer intacta, así como también los 400.000 hombres de las tropas imperiales del norte de Africa. Weygand halló que esta solución era poco honrosa".

El resto de la exposición de Reynaud fué postergado para mañana.




● LOS "HOMBRES LOBOS"

Radio Oslo, reprodujo noticias procedentes de la frontera germano - danesa según las cuales, los "hombres-lobos" —licántropos nazis—, han estado tiroteando la guarnición fronteriza dinamarquesa y que hubo necesidad de llamar a las tropas británicas, que utilizaron coches blindados contra los franco-tiradores.

● HUELGAS EN ITALIA

Radio Berna, informó que la semana pasada, hubo huelgas en Milán, Venecia y Trieste, como protesta contra las autoridades de ocupación aliadas, por su supuesta benevolencia con los colaboracionistas y fascistas de los círculos industriales.

● FUERZAS FORMIDABLES AL PACIFICO

El 80 por ciento de la fuerza de bombarderos y cazas de la aviación norteamericana que actuó en Europa, la más poderosa del mundo, se encuentra en camino hacia el teatro de guerra del Pacífico, según anunció el comando de transporte aéreo.

La información señala que 4.892 aviones han sido enviados desde Inglaterra, Francia e Italia, con una dotación de 79.000 hombres que los tripularán. Entre esos aparatos figuran 2.118 bombarderos y cazas de la 8a. fuerza aérea y 1.190 fortalezas y Liberators de la 15a, fuerza, procedentes de Italia.

● RECONOCIO IRAN

El Ministro de Relaciones Exteriores, anunció el reconocimiento, por parte del gobierno de Irán del gobierno polaco de Unidad Nacional con sede en Varsovia. El anuncio dice que muy en breve se reanudarán las relaciones diplomáticas entre ambos países.

● INDEMNIZACIONES A ALEMANIA

El corresponsal del "New York Herald Tribune", en Wáshington dice que el ex presidente Roosevelt, convino secretamente con los señores Stalin y Churchill en Yalta, obtener 20.000.000.000 de dólares de indemnizaciones de Alemania, a pagar en el término de 5 años. Rusia recibirá el 50 por ciento, los Estados Unidos el 20 por ciento, Gran Bretaña, y las demás naciones el 10.

Dice que el asunto constituye el "tema candente" de la Comisión Aliada de Reparaciones, que se reúne en Moscú.

● RESULTO ILESO

El Ministro de Producción Británica y Presidente de la Junta de Industrias, Oliver Lyttelton, resultó hoy ileso cuando el avión de transporte "Dakota" en que viajaba se vió obligado a efectuar un aterrizaje forzoso en un parque de las afueras de Londres.

El Ministro se dirigía al campo. Nadie resultó herido a bordo del avión, que llevaba 7 pasajeros y 3 miembros de tripulación.

● SIGUE EL DEBATE

Se inició en el Senado americano el debate sobre la Carta de las Naciones Unidas. El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Sr. Connaly, en su discurso inaugural, eludió exponer cuestiones susceptibles de controversia, y pidió al Senado, que ratifique la Carta en forma tan concluyente, que sea "como un cañonazo de paz cuando se oiga en el mundo entero".

● CONFERENCIA INAUGURADA

Hoy, se inauguró en Caracas, extraoficialmente la tercera conferencia Interamericana de Agricultura. La ceremonia oficial se realizará mañana, nuevo aniversario del natalicio de Simón Bolívar, con asistencia del Presidente Medina Angarita y miembros del Gobierno.

● "TRABAJO LENTO"

Dos mil trabajadores de 3 dársenas principales de Londres acudieron hoy al "Palacio del Pueblo", centro social de East London, para oír a los delegados de los Sindicatos que les revelaron los detalles de las propuestas hechas para poner fin a la táctica del "trabajo lento".

● LAS "SKODA" VOLVERAN A FUNCIONAR.

Jan Masaryk Ministro de Relaciones Exteriores checo, está en viaje de regreso a Praga, después de pasar 7 años en Estados Unidos. Partió ayer, en el Atlantic Clipper, para reanudar sus relaciones ante el gobierno de Praga. Declaró que las famosas fábricas de armamentos "Skoda", pronto volverán a producir, esta vez en automóviles, vagones de ferrocarril, material para puentes y maquinaria pesada.

## PERMANENTE VIGILANCIA EN LA COSTA ARGENTINA

**MAR DEL PLATA, 23 (United). — Por toda la zona atlántica ha proseguido la búsqueda de los presuntos submarinos, al parecer alemanes, que dicen haber sido avistados frente a la costa de San Clemente de Tuyú. Las autoridades navales mantienen el estado de alerta, vigilando la zona marítima de acceso a la base de submarinos, mientras en la custodia de la costa colaboran con la marinería de la Subprefectura fuerzas policiales.**

Ha trascendido, además, que unidades menores de la armada continúan sus servicios de patrulla a la costa de General Lavalle, en previsión de que sumergibles germanos merodean en sus proximidades.

En San Clemente de Tuyú, los diversos testigos siguen mostrándose firmes en sus declaraciones y por ningún concepto admiten que se descarte la posibilidad de que haya existido error en las observaciones realizadas sobre las maniobras de naves sospechosas. Comisiones armadas con las cuales colabora el vecindario siguen manteniendo vigilancia en un amplio sector de esta costa.

**IMPORTANTES DILIGENCIAS**

SAN CLEMENTE DE TUYU, 23. (United). — Pese a los días transcurridos desde el momento de la denuncia, nada se sabe sobre la aparición de dos submarinos, al parecer de igual nacionalidad que el U 530, cuya rendición a las autoridades marítimas argentinas produjo tal conmoción, que pocos días después se tejian toda clase de leyendas sobre buques similares.

La intensa lluvia caída en las últimas horas ha dejado intransitables los caminos, al punto que no ha sido posible llegar aun a ésta la comisión policial de General Lavalle, que deberá establecer la actividad desarrollada por varias personas, y en especial, de las dos mujeres detenidas en Dolores, en momentos que trataban de tomar un micro-ómnibus que las condujese a Buenos Aires. Se espera con gran interés la realización de estas gestiones, las que podrán arrojar alguna luz sobre las actividades de esas personas, sobre las que se tejieron leyendas, muchas de las cuales pasan los límites de lo verosimil. No obstante, la actitud de varios de los sindicados ha sido sumamente sospechosa, acentuada por el instante de nerviosidad que se vive, como consecuencia de la rendición del sumergible alemán en momentos en que nada hacía prever tal acontecimiento.

Las autoridades respectivas no han descuidado en ningún momento la vigilancia que ejercen sobre la costa, a fin de estar atentos a cualquier novedad que pudiera producirse sobre el particular.

Mientras tanto se espera con visible interés el resultado de las declaraciones que ha prestado ante la superioridad el escribiente Longhi, perteneciente a la comisaría local, quien fué la primera persona que declaró haber visto a un sumergible emerger frente a esta costa y permanecer sobre la superficie el tiempo necesario como para que luego, otras varias, domiciliadas en lugares diversos declararan haber sido testigos de la presencia de sumergibles. De la confrontación de todas esas declaraciones podrá conocerse con toda certeza si en efecto, los denunciantes han observado la presencia de sumergibles o han sido víctimas del espejismo que produce en casos como estos la nerviosidad del ambiente.

## Doble ataque de destructores aliados en la bahía de Tokio y en las Bonin

**GUAM, 23 (United). — Una avanzada de destructores de la flota aliada que comanda el almirante Halsey reanudó las operaciones contra Japón con un doble ataque en la bahía de Tokio y en las islas Bonin, mientras el grueso de la poderosa fuerza naval aliada capea un temporal en aguas japonesas, envueltas en un completo silencio de seguridad.**

En la obscuridad de la madrugada la artillería de una flotilla de destructores aliados destruyó o averió a un convoy de 4 buques japoneses en un combate de 20 minutos librado frente a la bahía de Tokio y casi al mismo tiempo otra formación de destructores cañoneó la ciudad de Ormura, en la isla Chichi (del grupo de las Bonin) a 1.150 kms. al sud.

Informaciones radiotelefónicas de Tokio dicen entre tanto que las aguas japonesas son azotadas por un tifón similar al que averió a varias unidades de la flota de Halsey a principios de junio.

Todavía no se tiene noticias del paradero de los numerosos acorazados, portaaviones y cruceros norteamericanos y británicos que se envolvieron en un completo silencio de seguridad el jueves último después de 10 días de bombardeos aeronavales durante los cuales destruyeron o averiaron 412 buques y 556 aviones enemigos.

Pero las informaciones niponas dicen que la fuerza principal de Halsey se está aprestando para asestar nuevos golpes, quizás más violentos que los anteriores. Un anuncio dice que aviones patrulleros norteamericanos fueron avistados sobre el estrecho de Tsushima, entre Japón occidental y Correa, donde hace más de 40 años la flota imperial rusa fué derrotada por la japonesa, pero esta vez poco es lo que podría impedir que las fuerzas de Halsey, si éste lo decidiera, penetraran en las aguas del estrecho.

Otros acontecimientos bélicos importantes ocurridos en el Pacífico son los siguientes:

1.o) Entre 75 y 100 superfortalezas volantes descargaron anoche casi 500 toneladas de bombas incendiarias sobre grandes fábricas de combustible sintético en la región sudoriental de Honshu sin hallar oposición aérea y encontrando un fuego antiaéreo de poca intensidad.

2.o) Tokio anunció que una fuerza norteamericana de superficie cañoneó la isla Paramushiru, en la zona norte de las Kuriles.

3.o) Una formación de 200 cazas del ejército, operando desde Iwo Jima, atacó ayer a la luz del día, con proyectiles cohetes y fuego de ametralladoras, un tramo de casi 150 kms. de la costa sud de Honshu, desde Osaka hasta Okayama, al oeste de aquella, causando considerables daños en aeródromos y comunicaciones.

4.o) Informaciones japonesas dicen que otros 100 cazas - bombarderos atacaron durante 90 minutos los aeródromos de la zona de Shanghai.

### LA LUCHA EN BORNEO

MANILA, 23, (United). — La lucha al noroeste de Balikpapan se aproxima a la fase de las operaciones de limpieza y los australianos, después de desembarcar en Zempadoong, — a 22 kms. de Balikpapan — han avanzado hasta más allá de la aldea de Berangoe.

Una información suministrada por un vocero de Mac Arthur dice que en la parte occidental de Borneo sólo hay escaso contacto con el enemigo en la zona de la bahía de Brunea, pero que se lucha con bastante intensidad tierra adentro.

El viernes, bombarderos Liberators de la 13.a fuerza aérea arrasaron completamente la localidad de Tobili, en el golfo de Tomini, en la costa norte de las Celebes. Liberators de la 5.a fuerza aérea, en misión de patrullaje nocturno, bombardearon la base naval de Mako, en Formosa, sin poder observar los resultados.

También se efectuaron operaciones aéreas contra la navegación a lo largo de la costa asiática. Por lo menos 43 embarcaciones fueron averiadas al norte de Hongkong. Un vocero del comando de Mac Arthur informó entretanto que durante la semana última fueron contados 3.621 cadáveres de japoneses en las Filipinas, en su mayoría en Luzon.

Añadió que la 6.a división de infantería se apoderó de Banaue, en el norte de Luzon, después de un avance de 13 kms. y que unidades del ejército filipino se apoderaron del paso Polis. Durante la semana última las bajas norteamericanas en las Filipinas ascendieron a 12 muertos, 2 desaparecidos y 48 heridos.

El portavoz aludido dijo asimismo que el número de cadáveres japoneses que han sido contados en todos los frentes de Borneo llega hasta ahora a 4.378 y los combatientes tomados prisioneros ascienden a 441. Añadió que las bajas aliadas ascienden hasta el momento a 287 muertos, 12 desaparecidos y 1.351 heridos.

### EL TENIENTE GENERAL DOLITTLE

GUAM, 23. (United). — Se anunció oficialmente que el Tte. Gral. James H. Doolittle asumió el mando de la "nueva octava fuerza aérea", en la zona de Okinawa, para hacer un esfuerzo total en la guerra aérea contra el Japón.

## Juzgarán en Nuremberg a los criminales de guerra

*LONDRES, 23 (United).— Se considera prácticamente seguro el asentimiento de las 4 potencias a la elección americana de Nuremberg, como el mejor lugar disponible para el establecimiento de los tribunales que han de juzgar a los principales culpables de los crímenes de guerra. Hoy regresaron de dicha ciudad los delegados americanos franceses y británicos, quienes examinaron dos posibles edificios donde podrían ser instalados los juzgados mencionados en la antigua ciudad alemana citada.*

*Un vocero americano manifestó que los delegados británicos y franceses se habían mostrado sumamente "entusiasmados" por las ventajas que ofrecía Nuremberg, para el establecimiento del juzgado más grande de la historia, el escenario donde serían sometido a juicio Goerin, Ribbentrop y otros dirigentes nazis por conspirar contra la paz mundial.*

## PROGRESOS DECISIVOS ANUNCIAN QUE LOGRARON LOS TRES GRANDES

**POSTDAM, 23 (United). — Un portavoz de la delegación norteamericana informó que los "tres grandes" se reunieron nuevamente hoy y que "seguían adelante" en sus trabajos. Se sabe que Churchill ofrecerá esta noche un banquete oficial en honor de Truman y Stalin.**

El deseo de Truman de una rápida terminación de la conferencia se debe al parecer a la creencia de que a menos que ella pueda quedar terminada para el 25 del corriente, podría prolongarse hasta el 1o. de agosto.

Esta teoría se base en la probabilidad de que Churchill, regrese a Londres, el jueves con motivo del anuncio del resultado de las elecciones lo cual obligaría a postergar las deliberaciones si ellas no estuvieran terminadas para entonces.

El personal de Peritos que asisten a los Tres Grandes trabaja día y noche y los 3 jefes de gobierno solo interrumpieron su jornada ayer, durante el tiempo necesario para que Truman concurriera a los oficios protestante y católico para las tropas norteamericanas de guarnición en Berlín. Los observadores creen que Truman se presentará al Senado a las pocas horas de su regreso a Estados Unidos a fin de presentarle a esa Cámara un informe detallado y objetivo de su conferencia con Stalin y Churchill. Stalin agasajó el sábado por la noche a Truman y Churchill, y a algunos de sus principales colaboradores, con una cena en su residencia. Un fuerte viento azotó anoche la zona de Berlín, arrancando árboles y derribando muchas paredes debilitadas por los bombardeos, pero no interrumpió las deliberaciones de los Tres Grandes. La tormenta duró solo breves minutos y según las informaciones disponibles no hubo desgracias personales.

POTSDAM, 23 (United). — La Conferencia de los "tres grandes", según las informaciones disponibles, evoluciona rápidamente hacia su fase decisiva respecto de los problemas de la paz en Europa y de la guerra en el Pacífico, bajo la urgente insistencia del Presidente Truman para que las deliberaciones queden completadas para mediados de la semana. Créese que ya han sido aclarados y coordinados los detalles preliminares, allanándose así el camino para que los tres jefes de Estado tomen decisiones respecto de las principales cuestiones militares y económicas. Se esperan prontas decisiones sobre la política económica general para la Europa de postguerra y sobre los detalles de la ocupación de Alemania.

Considérase probable que Truman plantee ante Stalin y Churchill, en los próximos días, la más vital de las cuestiones militares, vale decir, la derrota de Japón.

Prosigue, entre tanto, el completo silencio en torno a la labor interna de la Conferencia y no se ha formulado ningún anuncio oficial relativo a la fecha probable de la terminación de la misma. Se sabe que el primer magistrado norteamericano, en su carácter de presidente de la Conferencia, está activando todo lo posible el desarrollo de la misma con la esperanza de regresar a Wáshington en el curso de la actual semana y presentar su informa al Senado antes que éste entre en receso.

## Los agravios al Embajador de Estados Unidos en Buenos Aires

BUENOS AIRES 23 (United) — En el curso del día de hoy, la Cancillería no ha dado a conocer ninguna novedad sobre la investigación que anunciara el Canciller el viernes último, respecto a las expresiones públicas agraviantes para la persona del embajador norteamericano. Un funcionario requerido en las últimas horas de la tarde, sobre el particular, manifestó que la investigación prosigue activamente, pero que todavía no se estaba en condiciones de dar ninguna noticia a la prensa.

# El Mariscal Petain hizo su defensa

**PARIS, 23. (United). — El Mariscal Petain hizo su defensa. Comenzó a hablar en voz baja, que luego aumentó en poder hasta poderse oir en toda la sala. Dijo Petain:**

**"He llegado a sacrificar mi reputación, aunque tenía el cuchillo a la garganta, disputando paso a paso al enemigo. La historia juzgará cuanto he ahorrado a Francia al luchar así con el enemigo. Gran parte del mundo estará en mi favor, porque representé la gran tradición cristiana al luchar contra los excesos de toda índole, así como al apoyar el principio de la familia y el de trabajar sobre los lineamientos de la reforma social. Todo lo que pueda hacer el actual gobierno tendrá que seguir aquellos lineamientos". (La frase final del alegato fué: no pediré merced al Tribunal porque un Mariscal de Francia no pide compasión).**

**"He servido a Francia toda mi vida, todavía la sirvo en la hora actual. Me he brindado a Francia por entero, y seguiré sirviéndola diciendo la verdad en este Tribunal".**

**Recordó que había conducido a Francia a la victoria en 1918 y que lo mismo había hecho en toda otra ocasión en que Francia le necesitó. "Respondí a todos estos llamados a pesar de la edad y la fatiga. Yo fui heredero de una catástrofe de la que no era autor".**

**Dijo que cuando pidió un armisticio con los alemanes era necesario hacerlo y de acuerdo con los jefes militares de Francia, fué que procedió. "Si, el armisticio salvó a Francia y contribuyó a la victoria aliada asegurando la libertad del Mediterráneo y la integridad del imperio. El poder me fué dado legitimamente y reconocido por todas las potencias del mundo de la Santa Sede a la U. R. S. S. Utilicé este poder como escudo para proteger al pueblo francés. Por él llegué hasta a sacrificar mi propio prestigio. Permanecí a la cabeza del país ocupado. ¿Podéis imaginaros la dificultad de gobernar en tales condiciones? Todos los días, con el cuchillo a la garganta, luchaba contra las exigencias del enemigo. La historia dirá todo lo que yo os evité, aunque mis adversarios sólo piensan en reprocharme lo que era inevitable. La ocupación me obligó a seguir el juego del enemigo. Pero sólo lo hice para ayudaros, mientras esperaba la liberación del territorio. La ocupación también me obligó a desoir mi voluntad y los dictados de mi corazón, para pronunciar declaraciones a fin de justificar ciertos actos por cuya causa sufría yo más que vosotros.**

**Pero frente a las exigencias del enemigo no abandoné nada que fuera esencial para la existencia del país.**

**"Por el contrario, durante cuatro años, con mis acciones, yo sostuve a Francia. Yo aseguré la vida y el pan a los franceses.**

**"Yo aseguré a nuestros prisioneros el apoyo del país, que aquellos que me acusan y pretenden juzgarme rebusquen en su conciencia y se pregunten qué hubiera sucedido de no ser por mi intervención.**

**"Mientras el General De Gaulle seguía la lucha dentro de nuestras fronteras yo preparé los medios para la liberación, conservando a una Francia desdichada, pero con vida. ¿De qué hubiera servido liberar ruinas y cementerios? El enemigo, con su presencia en nuestro suelo invadido, violaba nuestras libertades y se oponía a nuestro deseo de resurgimiento.**

**"Además yo logré nuevas instituciones: la constitución que recibe orden de presentar estaba pronta, pero nunca pude promulgarla. La Francia liberada puede cambiar palabras y nombres. Pero está construyendo y puede únicamente construir útilmente, sobre las bases que yo eché. Por mi parte sólo pensaba en la unión y reconciliación de los franceses.**

**"Os lo dije una vez antes del día que los alemanes me llevaran prisionero, porque me culparon de haber cesado la lucha y arruinado sus esfuerzos. Yo se que en este momento, aún si alguna gente lo ha olvidado, que desde que dejé de ejercer el poder, hayan hecho o dicho lo que quieran; hay millones de franceses que piensan en mí, que me dieron su confianza y mantuvieron su lealtad. Para ellos, así como para otros en distintos puntos del globo, represento la tradición de los franceses y de la civilización cristiana, frente a los excesos de todas las tiranías. Al condenarme hay millones de gentes a los que condenaréis en sus esperanzas y en su fe. Así agravaréis o prolongaréis la discordia en Francia, que necesita encontrarse a sí misma otra vez, y amarse a sí misma para poder reocupar el lugar que anteriormente tenía entre las naciones.**

**"Pero mi vida es de poca importancia. He dado mi persona a Francia. En este momento supremo mi sacrificio no debe quedar por más tiempo en tela de juicio. Si me condenáis, que mi condena sea la última y que ningún francés sea vuelto a condenar o detener por haber obedecido las órdenes de su legítimo jefe. Pero os digo a vosotros, ante el mundo: condenaréis a un hombre inocente si pensáis hablar en nombre de la justicia y será este hombre inocente el que llevará la carga. En verdad, un Mariscal de Francia no pide misericordia para sí mismo. Vuestro juicio será contestado por el de Dios y de la posteridad. Esto bastará para mi conciencia y mi recuerdo. Yo me coloco a disposición de Francia".**

## PRECIOS DE LOS CUEROS Y LA CERDA

Los precios de los cueros vacunos secos y salados y los de la cerda, permanecen con precios nominales, dado que la demanda... [illegible] ... lanares: corderito sanos $ 0.80; ... CERDA. — De vaca $ 12.00 según proporción ... $ 21.00 a 25.00; colas de $ 45.00 a 50.00.

## PRECIOS DE CEREALES

TRIGO. — Trigo de pan, base ... $ 7.00; trigo de ... superior, 100 kilos ... trigo de ... $ 8.70 a 8.80.

MAIZ. — Maíz fino bueno a ... 100 kilos, pesos ... maíz común nuevo ... superior, $ 11.60; ... freco, según ... maíz común, ... (no hay); ... argentino, (no hay).

LINO. — Lino consumo sano ... limpieza, 100 kilos ... lino exportación ... Dársena Montevideo, 100 kilos, (nominal).

## AVISOS FUNEBRES

† **Máximo Bonfiglio Bene.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 23 de julio de 1945. — La editorial "Juan Zorrilla de San Martín", Redacción, Administración y personal de EL BIEN PUBLICO cumplen con el penoso deber de comunicar el fallecimiento del estimado ex-obrero de esta casa ... [illegible] ... Casa mortuoria ... Cementerio del Buceo ...

† **Alberto R. Penino.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 23 de julio de 1915. — [illegible] ... Casa mortuoria: Camino Castro Nº 557. Cementerio del Buceo. Servicio CASA ROSSI. Dante 2177-79.

† **Alberto R. Penino.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 23 de julio de 1915. — [illegible] ... Casa mortuoria: Camino Castro Nº 557. Cementerio del Buceo. Servicio CASA ROSSI. Dante 2177-79.

† **Alberto R. Penino.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 23 de Julio de 1915. — [illegible] ... Casa mortuoria: Camino Castro Nº 557. — Cementerio del Buceo. — Servicio CASA ROSSI. Dante 2177-79.

† **Alberto R. Penino.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 23 de Julio de 1915. — [illegible] ... Casa mortuoria: Camino Castro Nº 557. Servicio CASA ROSSI. Dante 2177-79.

† **Alberto R. Penino.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 23 de julio de 1915. — [illegible] ... Cementerio del Buceo. Servicio CASA ROSSI. Dante 2177/79.

† **María Inés Regules de Tezanos.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 21 de julio de 1915. — [illegible] ... Casa de duelo: Colonia 842 ... Servicio CASA ROSSI. Dante 2177-79.

† **Miguel E. Larriera.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, el día 21 de Julio de 1945. — [illegible] ... Casa de duelo: Guayaquí ...

† **Miguel E. Larriera.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 21 de Julio de 1945. — [illegible] ... Servicio CASA ROSSI. Dante 2177-79.

† **Marcel Mathieu Chartier.** — (Q. E. P. D.) — Murió en La Rochelle el día 21 de Febrero de 1945. — [illegible] ...

† **Juan Marañón.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 23 de Julio de 1945. — [illegible] ... Servicio CARLOS SICCO. Rivera 2236 ...

# NOTAS RURALES

## CON NEGOCIOS CORRIENTES Y PRECIOS FIRMES SE OPERA EN LA TABLADA

Con mercado muy corriente y firme para todas las categorías se reiniciaron los negocios de ayer en Tablada. Todos los frigoríficos operaron con interés, y el Swift y el Artigas recibieron también algunos ganados comprados en campaña.

En novillos corrientemente se liquidó toda la entrada. El Nacional llevó los mejores ganados pagando por especiales hasta 170 mls. con la promesa de mejora de acuerdo con el resultado de la faena y bonificando a razón de 3 milésimos por cada punto que pasen del 58% de rendimiento. Novillos muy buenos se vendieron entre 166 y 168 mls. y ganados buenos de 162 a 165 mls. Novillos gordos generales entre 160 y 162 mls. y ganados regulares entre 155 y 160 mls.

En vacas por muy buenas y especiales pagó el Nacional entre 145 y 150 mls. y vacas buenas entre 140 y 145 mls. Lotes gordos generales entre 135 y 140 mls.

En terneros el máximo fué pagado por el interior que llevó terneros muy buenos hasta 148 mls. El Nacional pagó por terneros buenos hasta 142 mls.

En conserva todo se liquidó con plaza activa y precios muy firmes. Puede calcularse por vacas flacas entre 100 y 110 mls. y bueyes entre 115 y 120 mls. Toros y torunos entre 110 y 115 mls.

En lanares recibieron los tres frigoríficos con mucho interés dentro de los precios conocidos.

Entraron ayer: 3178 novillos, 555 vacas y 480 terneros. El total de 4213 vacunos se distribuyó así: Nacional, 2285; Swift, 1345; Artigas, 451 e Interior 132 vacunos. Entraron 2400 lanares de los cuales llevó el Nacional 1354; Swift 590 y Artigas 483 lanares.

## NUEVOS CLASIFICADORES DE LANAS

De acuerdo con el plan oportunamente fijado por la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino se realizó en la Barraca de los señores Alberto Puig y Cía., el examen para optar al diploma de clasificadores de lanas.

El Tribunal, integrado por los señores Derman Stele, Blás Antonaccio, Miguel Amondarain, Pedro Adán, Francisco Morlán, Juan P. Barriola, Federico Escalada (hijo), luego de las pruebas a que fueron sometidos otorgó su conformidad a los que rindieron los señores Alvaro Rubio, Jorge Matho, Jorge Noptsech, J. A. Formoso, Jorge M. Antonaccio, Rogelio Arbiza, Hugo Demateos, Wilfredo Cáceres, Ernesto Trambauer, Luis A. Calero, Pedro A. Antonaccio, Emilio De León, Andrés Chiessa (hijo), Airton Ricciardi, Héctor Scorza, Lauro Mangarelli, Carlos Algorta, Alberto Azcabo, Julio Ramos, Héctor Silva, Rodolfo J. Storace, Rogelio Mendiondo, Guillermo Schevicarssow y Constancio Di Nápoli.

El acto de exámenes, como hemos dicho se realizó en la Barraca citada, frente a las lanas que fueron clasificadas por los aspirantes a ese título.

Hemos señalado en distintas oportunidades el interés que reviste esta iniciativa. La clasificación de las lanas ofrece la ventaja de poder enviarse los lotes perfectamente ordenados por calidades, y si esta tarea se realiza en los propios establecimientos, el interés es mayor, y más seguro, la comercialización.

El prestigio de nuestras lanas va así en aumento, pues, es sabido, que con la clasificación conveniente y científicamente efectuada, se obtienen ventajas muy grandes en la venta, particularmente, evitándose los tropiezos, frecuentes antes de que se llevara a la práctica este procedimiento, que tan eficazmente ha implantado la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino.

## LA ENTRADA DE LOS FRUTOS DEL PAIS

Durante el día de ayer se registraron las siguientes entradas de cereales y subproductos de la ganadería en el mercado de la Capital.

Por Estación Central. — 91 bolsas de trigo, 385 ídem. de maíz, 1.448 ídem. de lino, 89 ídem. de cebada, 420 ídem. de harina, 120 ídem. de alpiste, 1.295 ídem. de maní, 1.917 ídem. de girasol, 132 fardos de alfalfa, 61 ídem. de mezcla, 168 bolsas de lana, 5 ídem. de cerda, 40 atados, pieles lanares, 21 fardos ídem., 123 piezas cueros vacunos secos, 253 ídem. cueros salados, 1 ídem., de potro, 2 ídem. becerros, 1 atados ídem. y 2 ídem. corderos.

Entradas fluviales. — 1.370 bolsas de lino, 523 ídem. de cebada y 1.500 ídem. de harina.

Llegado de Buenos Aires. — 732 bolsas de trigo, 5.600 ídem. de afrechillo y 286 ídem. de porotos.

## LA TABLADA DE SUINOS

Con una entrada de 1.287 cerdos y 82 lechones se desarrollaron las operaciones de ayer, en la Tablada de porcinos del Cerro.

La demanda actual con buen interés pagando los precios que se vienen cotizando desde hace algunas semanas para los animales bien preparados. En cambio, los que no presentan esas condiciones son adquiridos como refugos a precios castigados.

La distribución y precios máximos y mínimos:

628 cerdos desde $ 0.30 hasta $ 0.40; Compañía Swift, 360 ídem. desde $ 0.265 hasta pesos 0.28; Frigorífico Artigas, 270, 229 de T. Norte, desde $ 0.265 hasta $ 0.375; José Cacerza, 3 ídem. a $ 0.25 y 17 lechones desde $ 0.20 hasta $ 0.23, Ernesto Ottonello, 20 cerdos de $ 0.20 a $ 0.27 y 10 lechones a $ 0.30, C. y R. Cristiani, 6 cerdos a $ 0.265 y 18 lechones a $ 0.30 y Ottonello Hnos. 37 lechones a $ 0.30.

## LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A a 99.— $ 6.000. Consolidación 2ª a 98.40 $ 12.000. Interna 1912 a 95.— $ 5.100. Interna 1943 a 98.40 $ 17.000. Obras Públicas 1942 a 98.99 $ 161.000; a 98.50, 5.000. Frig. Nacional a 98.50 $ 4.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.40 $ 60.500. C a 101.50 $ 16.100.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B a 99.— $ 3.000. Saneamiento Serie 9 a 99.— $ 1.000.

ACCIONES. — FUNSA a 272.50, 50. Mari y Serra a 135.50, 30. Cía. Salus a 162.—, 10. Met. y Diques Flot. a 149.50, 116. IPUSA a 215.—, 10. a 216.—, 10. Oyama S. A. a 210.—, 60; a 211.—, 10. Oblig. Conaprole a 95.—, 9.000. Oblig. Int. Telefónica a 101.50, 2.500.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie E a 99.70 $ 1.000; a 99.50, 1.400. Consolidación 2ª a 98.60 pesos 2.000. O. H. Río Negro a 98.40 $ 7.000. Interna 1943 a 98.40 pesos 42.000; Obras Públicas 1942 a 99.— $ 16.000; a 98.80, 15.000. Obras Públicas 1941 a 97.70 $ 13.500.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.40 $ 10.000. B a 102.20 $ 1.125; a 102.30, 3.000. C a 101.90 $ 1.100; a 102.—, 2.500.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B a 99.— $ 1.000. I a 98.— $ 1.100. H a 97.80 $ 1.000.

ACCIONES. — Roxana S. A. a 118.—, 20. Mari y Serra a 128.60, 20. Met. y Diques Flot. a 149.50, 69; a 149.40, 10. Campomar y Soulas a 353.50, 2. Oyama S. A. a 210, 13. Oblig. Conaprole a 94.90, 2.000.

PLAZA: FIRME

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 1:012.500. Títulos Hipotecarios $ 95.525. Deudas Municipales $ 7.100. Soc. Anónimas $ 60.500. — Total $ 1:175.625.—

## U. T. E.

LICITACIONES

*Nº 2246: 1.300 mts. l. de tirantillos y tirantes de pino spruce.* — Apertura el 26 de julio, a las 16 horas.

*Nº 2245: 847.250 kgs. de hierro redondo para construcciones, en entregas parciales.* — Apertura transferida para el 31 de julio, a las 16 horas.

*Nº 2253: 37.100 mts. l. de tablas, tablones, tirantillos y tirantes de pino spruce.* — Apertura el 1º de agosto a las 16 horas.

*Nº 2248: 26.000 kgs. de alambre de hierro negro de v/medidas.* — Apertura el 3 de agosto a las 16 horas.

*Nº 2166: 9.600 mts. de tubos de hierro acerado para instalaciones embutidas.* (nuevo llamado). — Apertura el 10 de octubre a las 16 horas.

*Nº 2249: 3.080 kgs. de cintas aisladoras, negra y amarilla.* — Apertura el 18 de octubre, a las 16 horas.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Sección Adquisiciones, calle Mercedes 1001, todos los días hábiles, de 13 y 30 a 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. — Montevideo, 21 de julio 1945. — *La Gerencia Administrativa.*

## YACHT CLUB URUGUAYO

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 9º del Estatuto, se convoca a los señores socios del Yacht Club Uruguayo para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 31 del corriente a la hora 21 y 30, en el local social para tratar la siguiente orden del día:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, presentados por la Comisión Directiva e Informe de la Comisión Fiscal.

2º — Elección de Comodoro, cuatro miembros titulares y ocho suplentes para la Comisión Directiva, en reemplazo a los que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 del Reglamento General, cesan por terminación de mandato.

3º — Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscal.

4º — Modificación del artículo 13 del Reglamento.

5º — Modificación del artículo 24 del Reglamento.

6º — Destino explanada Puerto del Buceo.

7º — Designación de tres miembros de la asamblea para aprobar y firmar el acta.

*Enrique Gelós Sarel*
Secretario Honorario

NOTA. — La asamblea se efectuará con el número de socios que asistan, treinta minutos después de la hora fijada (artículo 8º del Estatuto).

Montevideo, julio de 1945.



REMITIDO

## COOPERATIVA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS, S. A.

# Nuestra palabra sobre el comunicado de F.U.N.S.A.

No tenemos el propósito de polemizar. En consecuencia, no debe verse en este comunicado una contestación a FUNSA, pues solo tiene por objeto afirmar, ante la opinión pública, la exactitud y moderación de las cifras que hemos dado en el memorandum presentado a los Poderes Públicos.

a) — En ese memorandum, hemos establecido la cantidad de $ 957.077.78 por concepto de costo de neumáticos en el año 1945, calculando como promedio de duración el de un año para las cubiertas y 20 meses para las cámaras. En ese cálculo no hemos agregado un solo centésimo para cubiertas falladas o inutilizadas. Hemos supuesto que todas ellas duran el plazo indicado precedentemente, vale decir, que hemos tomado como término de duración de los neumáticos, el de épocas de normalidad. No es un secreto para nadie que las cubiertas que se fabrican en la actualidad no tienen la duración de las de épocas normales y fallan con más frecuencia que estas.

Este hecho es de pública notoriedad y lo reconoce la propia Fábrica Uruguaya de Neumáticos. No nos interesa determinar las causas de esa menor duración y de las fallas, sino, simplemente afirmar el hecho. Tampoco hacemos cuestión fundamental de porcentajes; es natural que el nuestro diverja con el de Funsa, porque para nosotros una cubierta falla cuando, por cualquier circunstancia, nos vemos impedidos de utilizarla el tiempo promedial señalado y tanto nos da que su causa provenga de la tela, o del pigmento o del caucho sintético, o de su fabricación, o del exceso de carga, o de un cordonazo, o de cualquier otra circunstancia, y, en cambio, es posible, que Funsa sólo considere cubiertas falladas a aquellas que, de acuerdo con las normas que ella misma aplica, se han hecho inservibles por defectos de fabricación que reconoce le son imputables. Por vía de ejemplo, debemos expresar que desde el 1.o de enero de 1945 al 30 de junio de este año, hemos comprado a Funsa la cantidad de 2.154 cubiertas. Sobre esas compras le hemos presentado, hasta la fecha, reclamaciones por 223 cubiertas, falladas, a nuestro juicio, por defectos de fabricación. Funsa, ha aceptado, únicamente reclamaciones por 23 y las restantes, o sean 200, las ha desestimado por considerar que sus fallas provienen de exceso de carga, cordonazos, piedras, falta o exceso de aire, y que, en su concepto, no pueden imputarse a defectos de fabricación.

Queremos agregar que la cifra de reclamaciones efectuadas, no representa la totalidad de las cubiertas falladas o inutilizadas. Por ejemplo 73 cubiertas de las compradas este año, han ido a reparación a la Recauchutadora Uruguaya, sin intervención de Funsa; otras, a pesar de estar falladas continúan en servicio, porque no pueden ser substituídas; finalmente hay propietarios que estiman inútil la reclamación, por lo cual ellas no se presentan.

b) — Hay en el comunicado de Funsa un pequeño error que nos interesa también aclarar ante la opinión pública. Para establecer el aumento experimentado en el rubro cubiertas no debe partirse, como lo hace Funsa, de los precios fijados por el Poder Ejecutivo por decreto de 11 de setiembre de 1942, sino de los correspondientes hasta el año 1941, que eran, como expresamos en nuestro memorandum, de $ 98.00 por la medida 900x20 y $ 122.00 para la medida 975x20 lo que significa, con relación a los actuales de $ 231.37 y $ 275.15 respectivamente, un aumento de 141.47% para las cubiertas 900x20 y de 127.73% para las 975x20, con lo cual el porcentaje de aumento sufrido por las cubiertas no le va en zaga al experimentado por repuestos y gas-oil, conforme a los cuadros efectuados por Funsa en su comunicado.

Debemos agregar que en los años 1940 y 1941, gastábamos por cubiertas la suma de $ 421.732.00 anuales y nuestros coches estaban perfectamente equipados con su respectiva auxiliar y en la actualidad la cifra de $ 957.077.78 es insuficiente y nuestros coches deben pararse frecuentemente por falta de neumáticos.

Finalmente, nos resta decir que en lo que va del año, del 1.o de enero al 30 de junio la cifra pagada a Funsa por neumáticos que nos ha suministrado en ese período y que están o han estado en servicio, asciende a la cantidad de $ 573.300.17, cifra en la que no están incluídas las sumas pagadas por compras efectuadas particularmente por algunos propietarios de ómnibus o gomeros.

## Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 23 del corriente, se pagará el dividendo del 6 % correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio de 1945.

Montevideo, Julio 21 de 1945.



# ✩ ✩ E D I C T O S ✩ ✩

## ANTONIO MIRALLES

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.º turno, doctor Carlos M. Larghero, dictada en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c. TEODORO R. ROUSSE. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 1, Fo. 103), se hace saber al público que el día miércoles 22 de agosto del año en curso, a las 16 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero Antonio Miralles, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de la suma de $ 3.000, o sean las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: una fracción de terreno ubicada en la 10a. sección judicial de este departamento, empadronada con el N.o 61.490, con una superficie de 1.353 mts. cuadrados, que se deslinda así: al Norte, 68 m. 90 cm. de frente a la calle Caramurú; al Este, 20 m. 10 cm. sobre la Avenida General Paz; al Sur, 66 m. 40 cm. lindando con el inmueble empadronado con el N.o 61.491; y al Oeste, 20 m. limitando con el bien empadronado con el N.o 61.489.

Se previene: 1.º El mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta, a los efectos del Art. 919 del C. P. C. 2.º Serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la contribución inmobiliaria; b) los derechos reales que pudieran gravar el inmueble. 3.º Serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de escrituración, gastos de remate y comisión del rematador, certificados, impuestos, etc. 4.º Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo N.º 716. Montevideo, Junio 9-1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario. $639-9/8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.º turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c. Propietario del Inmueble Padrón N.o 25.162. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9. F. 705) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 25.162, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble mencionado, situado en la calle C. América esquina Vizcaya: a) para que comparezcan a estar a derecho en los autos referenciados, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, Junio 11-1945. — C. BUSCH BUERO. Actuario. Ord. $639.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6308. Montevideo, Julio 6 de 1945. Con esta fecha, los señores Duffau Hnos., de Montevideo, Uruguay, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en y referentes a elementos extractores de bebidas gaseosas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.º 6311. Montevideo, Julio 16 de 1945. Con esta fecha, el señor Juan Andrés Román, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema de construcción de cajones y similares en general a base de fibras vegetales empastadas o aglutinadas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. ALBERTO V. CANESSA, Director. HUGO TEDESCO, Secretario.

RECTIFICACION DE PARTIDAS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de matrimonio de Amancio Vidal y de María Edis Montenelli y en la partida de nacimiento de Verónica Renée Vidal, estableciéndose que donde el contrayente y el padre de la inscripta, aparecen, respectivamente como "Aníbal Vidal", debe decir "Amancio Vidal". Montevideo, mayo 16 de 1945. — RAUL CALCAGNO, Act.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a PEDRO PURO ARISPE, para que comparezca ante este Juzgado (25 de mayo 523, 4.º piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposa Juana Arbulo. Montevideo, junio 15 de 1945. — RAUL CALCAGNO, Act.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha quince de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 69.911. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 270, Lo. 10. Fo. 508", se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 69.911, situado sobre la línea Sur de la calle Rubén Darío entre M. Cortez y A. Latorre, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 524, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 27 de abril de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. $625|25.8.

[illegible]

## M. O. P.

DIRECCION DE VIALIDAD
*Licitación pública Nº 1-1945*

Llámase a licitación pública para la provisión de 500 toneladas de Aglomerantes hidrocarbonados de aplicación en frío, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, calle Piedras Nº 387. Las propuestas se abrirán el día 5 de Julio próximo a las 14.30, en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Junio de 1945.

*LA DIRECCION*

[illegible]



# UN PROBLEMA DEL TRANSITO

DESDE hace un tiempo, la opinión pública se agita ante el problema que plantea el cambio de mano en el tránsito y que comenzará —Dios mediante— el dos de setiembre, en manera especial los comerciantes de la Ciudad Vieja.

Conocíamos hasta ayer la posición de los comerciantes establecidos en las calles Sarandí y 25 de Mayo; ayer, justamente, llegaron a nuestra mesa unas hojitas de propaganda enviadas por los comerciantes de Rincón y Buenos Aires. Si aquéllos argumentaban sobre los inconvenientes que para sus negocios traerá aparejado el cambio del tránsito, éstos hacen caudal de una expectativa a la que ha contribuído, sin duda, la demora en la solución de este problema.

En primer término, y justamente hablando, no se trata de cambio de mano, pues no es cosa que interese al movimiento del tránsito en las angostas calles de la Ciudad Vieja donde el ir y el venir se realizaron siempre en una sola dirección.

Se trata, pues, de un derecho estático, de una posición obtenida ya en las características urbanas generales que ha creado, lógicamente, no sólo expectativas en determinado sentido comercial, si que también ha producido, a través de una experiencia de muchas décadas, una manera de ser en las costumbres ciudadanas.

Parece, pues, altamente respetable el interés de quienes defienden una situación que existía como consecuencia del ordenamiento dado por las autoridades, la costumbre y la propia condición de vida de los habitantes de Montevideo.

Las autoridades, por otra parte, al realizar mejoras en determinados sectores de la ciudad, tienen en cuenta el valor y las condiciones nuevas del núcleo urbano y tratan de eliminar, como sucedió no hace mucho tiempo al tratarse la supresión de una calleja que separaba el núcleo de edificación del frente del Boulevard Artigas, la posibilidad de obtener privadamente esas ventajas sin soportar las cargas consiguientes de la mejora.

Días pasados, al tratarse un pedido para incluir en la orden del día de la Junta Departamental este problema, el Sr. Antonio Rubio, como intérprete de la Comisión que estudia los antecedentes, adelantó la posibilidad de darle solución satisfactoria, y señaló que las dificultades, más que en los inconvenientes económicos, radican en la falta de materiales y en el tiempo que sería preciso esperar para realizar las obras.

De todas maneras, el problema puede muy bien ser resuelto desde ahora, aunque la ejecución de las obras tenga que demorarse, pues así se evitará la expectativa, hasta cierto punto lógica, que se presenta a los comerciantes de las otras calles actualmente de entrada a la Ciudad Vieja.

Más lógica resulta todavía la solución cuando se piensa que el cambio de mano, que afectará seguramente a muchos comercios esquineros de Montevideo, absorbe esos inconvenientes con la importancia y la necesidad del cambio; pero que no produce estos inconvenientes en la Ciudad Vieja, donde, como decíamos, no hay propiamente hablando, cambio de mano.

## Paso a paso

"El Día" va entrando despacito.

Como haciéndose el distraído.

Ya en la edición del domingo accedió a nuestra solicitud de informar a sus lectores que la ley de matrimonio civil fué dictada en 1885.

Ahora falta que les haga saber que el gobernante era por esa dorada época el General Máximo Santos.

Sería útil también que estampara algún juicio sobre ese gobierno, pero ello no es fundamental.

Cualquier lector de "El Día", con haber estudiado en un sencillo manual algo de Historia Patria, puede ser capaz de juzgar ese gobierno.

No bien cite, pues, al "joven general", como lo llamaban entonces, empezaremos a hablar del proyecto de ley de matrimonio civil, de quienes lo propiciaron, de las reacciones y medidas que generó, y, de muchas otras cosas sumamente interesantes que de ello pueden derivarse sin mayor trabajo.

Le aseguramos que las hay muy entretenidas.

## Secretaría Gral. del Arzobispado

CIRCULAR

*POR orden del Excmo. señor Arzobispo Monseñor Dr. D. Antonio María Barbieri, se pone en conocimiento de los Sres. Curas Párrocos que deberán rezar en la Santa Misa, por el espacio de tres días, la oración "Pro gratiarum actione", continuando luego con la oración "De Spiritu Sancto".*

*Montevideo, 24 de julio de 1945.*

*OMAR MANGADO*
*Secretario General*

## LLEGO EN LA TARDE DE AYER EL CANCILLER ING. DON JOSE SERRATO

En la tarde de ayer llegó a Montevideo por vía aérea el Ministro de Relaciones Exteriores don José Serrato, a quien acompañaba su hija la señora María H. Serrato de Bentancourt y el Director General de Sesiones de la Cancillería don Luis Guillot.

Se encontraban presentes en el aeropuerto a la espera de nuestro Canciller, el Primer Magistrado en compañía de su esposa, Ministros de Estado y el Jefe de Policía de la Capital, y varios representantes diplomáticos acreditados en nuestro país.

Tras los saludos de práctica, el Ingeniero Serrato tuvo expresiones que durante sus viajes había sido objeto de diversas atenciones sumamente cordiales, índice elocuente de la amistad que existe en toda América para nuestro pequeño Uruguay.

Algo más expresó entre saludos y atenciones que recibía en esos momentos; que venía asombrado del adelanto que había alcanzado en América la Aviación agregando que hasta las naciones más pequeñas habían logrado colocarse en un plano de eficiencia en esa materia, mientras nuestro país resultaba sin duda uno de los más atrasados.

Poco más pudo decir el Ingeniero Serrato, quien puede decirse, se vió materialmente asaltado por amigos y familiares que deseaban testimoniarle sus simpatías.

## EL PRECIO DE LOS HUEVOS

En un suelto de nuestro colega "El País", se dan a conocer los precios a que se pagan los huevos en diversos países del continente; y dice que esos datos pertenecen al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Lo que no dice el suelto, aunque lo suponemos, es si todos esos precios están calculados en su equivalente en pesos uruguayos; pues de ser así, y si en la Argentina se pagan los huevos a $ 0.64, casi igual que aquí, 0.70, no nos podemos explicar para qué se ha autorizado la importación de ellos y, todavía, con la imposición de un precio alrededor de $ 0.30.

Otra cosa que llama la atención es que en Chile se pague a $ 3.88 la docena.

Allí debe andar, sin duda, la gallina de los huevos de oro.

## LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS EN LAS CRONICAS DE EL BIEN PUBLICO

24 DE JULIO DE 1885

● **CRECE EL URUGUAY**

Ha empezado a crecer el Río Uruguay de un modo asombroso. En 24 horas ha crecido más de dos metros.

La rapidez del avance de las aguas ha sido tal que ha causado algunos perjuicios.

Del puerto de Paysandú se ha llevado la corriente una gran cantidad de carbón de piedra que estaba amontonado cerca del Río.

Frente a la Concepción del Uruguay casi están cubiertos por el agua los terraplenes del muelle.

● **CAYO NIEVE**

Un respetable comerciante de campaña residente en Puntas del Queguay Grande ha escrito a una persona de esta localidad, diciéndole que el día 13 del corriente amanecieron los campos de aquellas inmediaciones cubiertos por una capa de nieve.

A las 3 de tarde del mismo día aún no se había derretido la nieve. El asombro ha sido general en todos los habitantes de aquella zona, pues es el primer ejemplo que se recuerda en hechos de esta naturaleza entre los más viejos moradores de nuestros campos.

● **MERECIDO TRIBUTO DE APRECIO**

Todos nos complacemos en reconocer los inapreciables servicios que ha prestado el distinguido maestro D. Carmelo Calvo al "Club Católico" de Montevideo.

El es el alma de nuestras fiestas en la parte musical. Su desinterés y buena voluntad están por encima de todo elogio.

Por eso, el Club, aprovechando que el día 18 ppdo., cumplía años el querido maestro le hizo presente su agradecimiento, obsequiándolo con un riquísimo reloj de mesa que es toda una obra de arte.

Los encargados de poner en sus manos el recuerdo del Club fueron los señores Don Carlos Uriarte y Don Juan O. Neill, miembros de la Directiva.

EL DIARIO CATOLICO se complace íntimamente adhiriendo a esa manifestación de simpatía, deseándole al maestro Calvo un feliz cumpleaños y mucho más de felicidad.

# La labor de los Obispos de Estados Unidos y la Carta Magna de las Naciones Unidas

II

POR EL REVERENDO PADRE EDWARD A. CONWAY, S. J.
(Corresponsal Especial de NC)

AUNQUE sería difícil, cuando no imposible, justipreciar la medida con que las declaraciones del Episcopado Católico contribuyeron a alcanzar que mejorase la Carta Magna de las Naciones Unidas, en comparación con las Propuestas de Dumbarton Oaks, sin embargo es un hecho que total o parcialmente se han incorporado a la Carta casi todas las recomendaciones formuladas por los Ordinarios estadounidenses.

En el siguiente sumario, ordenado según las cuestiones de mayor envergadura que se discutieron en San Francisco, se glosan las recomendaciones de los Obispos de los Estados Unidos tal como constan en sus declaraciones sobre el Orden Internacional —de 16 de noviembre de 1944— y sobre la Organización de la Paz Mundial —de 15 de abril de 1945.

### NECESIDAD DE UNA ORGANIZACION

En conformidad con la constante posición del Papa, en noviembre los Obispos declaraban que "para la preservación de una paz justa y para fomentar la cooperación internacional con el objeto de procurar el bien común internacional, impónese la necesidad de una institución internacional cimentada en el reconocimiento de una obligación moral y objetiva, y no solamente en las exigencias de un convenio. El bien común de toda nación se halla inseparablemente ligado al bien común de la comunidad internacional".

La adopción de la Carta, por cincuenta naciones en San Francisco, es un paso decisivo para satisfacer dicha necesidad.

### LA ADMISION DE MIEMBROS

"La institución internacional debe ser universal. Debe tratar de incluír, con debida consideración a la igualdad fundamental de derechos, todas las naciones, grandes y pequeñas, fuertes y débiles" (noviembre 16, 1944).

La parte de la Carta que se refiere a la admisión de miembros ha sido mejorada con la cláusula: "que acepten las obligaciones que contiene la presente Carta y que, a juicio de la Organización, puedan y quieran cumplir dichas obligaciones". El Capítulo Primero incluye la siguiente cláusula: "La Organización se funda en el respeto a los principios de igualdad de derechos y de auto-determinación de los pueblos".

### LA LEY INTERNACIONAL

Los Obispos instaban a que "las autoridades internacionales competentes" procediesen a "convertir en leyes positivas los principios de la ley moral en sus alcances internacionales", recordando que "una de las condiciones para el debido funcionamiento de la Corte Mundial es el adecuado desarrollo y la codificación del derecho internacional".

En la nueva Constitución Mundial la Asamblea tiene la facultad de "iniciar estudios y de formular recomendaciones con el fin de... estimular el progresivo desarrollo de la ley internacional y su codificación" (art. 13).

### FACULTADES DE LA ASAMBLEA

En su declaración del 15 de abril, los Obispos pedían que se ampliaran las facultades de la Asamblea, basándose en que "aunque haya razones para constituir un Consejo que actúe en casos de emergencia, las Propuestas restringen demasiado las funciones de la Asamblea General, al paso que otorgan excesiva amplitud a las funciones del Consejo de Seguridad. Es de esperarse, consiguientemente, que el Consejo de Seguridad se haga más responsable ante la Asamblea General y que, al menos paulatinamente, llegue a ser tan sólo su Comité Ejecutivo..."

En la Conferencia se aprobaron decenas de enmiendas que tienden a aproximar la Carta al ideal propuesto por los Obispos. Las potencias medianas recabaron el derecho de participar en los debates del Consejo de Seguridad, cuando éste discutiera el uso de contingentes armados exigidos a esas mismas potencias. Tuvo éxito el prolongado debate que sostuvieron las naciones pequeñas, guiadas por Australia, para que no se privase a la Asamblea de la libertad de discutir y formular recomendaciones. La Asamblea podrá exponer ante la opinión mundial cualquier situación que a su juicio amenazara el bien común.

### CAMBIOS PACIFICOS

Entre los puntos sostenidos más vigorosamente por los Obispos, estaba el de los llamados "cambios pacíficos". En su declaración de 16 de noviembre, sostienen que la Organización debe reconocer abiertamente que "en las naciones, como en los individuos, la vida no es estática; en consecuencia, su constitución debe proveer las medidas necesarias para la revisión de los tratados, en aras de la justicia y del bien común de la comunidad internacional.

El 15 de abril repetían que "es preciso que a la Organización Internacional, y en último término a la Corte Mundial, se incorpore la autoridad para verificar aquellos cambios que los errores pasados o las nuevas situaciones exijan".

La llamada Enmienda Vandenberg, esto es, todo el artículo 14, satisfará dicha exigencia si triunfa en las subsiguientes reuniones de la Asamblea la interpretación que el Senador diera a la palabra "situaciones", contra las pretensiones rusas que sostuvieron que los tratados no caen dentro de las facultades otorgadas por esta provisión.

### COOPERACION ECONOMICA

Emulando el énfasis que diera Su Santidad el Papa Pío XII a la necesidad de la cooperación económica, los Obispos dedicaron al asunto toda una sección de su declaración de noviembre. Entonces aseveraban que al estimular y promover la cooperación internacional, la Organización "debe garantizar a las naciones débiles y pobres, aquellas oportunidades económicas necesarias para que sus pueblos gocen de condiciones decentes de vida, empeñándose además en evitar que se impongan monopolios egoístas de materias primas que sean necesarias para la estabilidad económica de otras naciones".

El Capítulo IX, que trata del Consejo de Economía Internacional y de Cooperación Social —instituído como uno de los órganos principales de la nueva Liga— infunde la esperanza de que la nueva organización se empeñará seriamente en llevar a cabo positivamente la empresa de la reconstrucción pacífica del mundo, eliminando la causa básica de todas las guerras.

### SISTEMA DE MANDATOS

Vinculado con este punto, los Obispos pedían que la Carta proveyese a que "llegando a la mayoría de edad", las naciones pudiesen "integrar la familia de las naciones" y que "las naciones ricas en recursos naturales" reconociesen que "la posesión de la propiedad no dispensa nunca de las obligaciones de servicio".

La institución del sistema de mandatos y del Consejo de Mandatos, asimismo considerado como órgano primordial, infunde esperanza de que también estos propósitos recibirán una adecuada consideración.

### DERECHOS HUMANOS

Sobre ningún asunto los Obispos se pronunciaron tan enérgicamente como cuando hablaron de los derechos humanos. En su declaración de noviembre afirmaban: "Sostenemos que, si ha de existir una paz mundial genuina y duradera, la Organización Internacional debe exigir como requisito de admisión, que cada nación garantice jurídicamente, y que respete de hecho, los derechos innatos del hombre, de la familia, de los grupos minoritarios, en la vida civil y en la vida religiosa".

Volvieron al mismo tema el 15 de abril, al recordar que "en toda la historia, y particularmente en la historia moderna, han surgido del trato impuesto a las minorías por la negación de las libertades civiles y religiosas, y de otras violaciones de los derechos innatos del hombre, amenazas contra la paz mundial. Para evitar estos peligros, deberían las naciones promulgar una declaración internacional de derechos que garantice a todos los hombres y a los grupos de todos los países, el goce pleno de sus derechos humanos".

La eficacia de las provisiones que la Carta contiene al respecto sólo se revelará cuando se constituya la Comisión correspondiente y cuando se formule una declaración de derechos humanos. Más aún, cuando todas las naciones acepten incorporar dicha declaración a sus leyes constitutivas.

### CORTE MUNDIAL

Los Obispos pedían que la Organización Internacional incluyera una "Corte Mundial ante la cual fuese posible someter jurídicamente las disputas que surjan entre las naciones". Su autoridad no debería ser meramente de consejo, sino estrictamente judicial..." con poder suficiente para "emitir resoluciones tanto en lo que concierna a casos que le someta una parte interesada como sobre los que le someta la Organización Internacional..." Sería inútil, declaraban "instituir una Corte Mundial y luego negarle el derecho de exigir la ejecución de sus resoluciones, o someter su ejecución al arbitrio de la Organización Internacional".

No se ha satisfecho esta exigencia de jurisdicción compulsiva, ni siquiera se ha dicho con claridad que la acción contra acusados rebeldes deba aplicarse según lo disponga el Consejo de Seguridad. Alguna provisión compulsoria puede recabarse del artículo 94, que declara que "si una de las partes no cumple las obligaciones que le incumben según un juicio de la Corte, la otra parte puede apelar al Consejo de Seguridad que a su vez puede formular recomendaciones, si lo considera conveniente, o resolver la aplicación de medidas que hagan efectivo el fallo de la Corte".

### FACULTAD DE VETO

Ya es bien conocida la oposición del Episcopado de los Estados Unidos al procedimiento del veto en el Consejo de Seguridad —como éste se convino en Yalta—. "Cualesquiera sean las concesiones —declaraban en abril— que deban hacerse a ciertas naciones en las circunstancias actuales, por razón de su poder y de sus correspondientes responsabilidades, parece injusto y peligroso otorgar perpetuamente a una nación determinada, contra la igualdad de trato que a todas se debe, el privilegio de un veto virtual... Y la concesión que se discute no se limita siquiera a casos que directamente afectan a la nación privilegiada; de tal manera que la Carta Magna viene a otorgar un status de preferencia no sólo al agresor poderoso, sino, también, a cualquier agresor patrocinado por el poderoso".

Estos argumentos, como declarara Herbert Vere Evatt, líder australiano de la oposición al veto, jamás han sido refutados por los Cinco Grandes. Rusia se pronunció inflexiblemente por la "unidad" mientras que la delegación de los Estados Unidos temblaba de miedo ante la perspectiva de que el Senado rechazara la Carta. Cuando sobrevino el ultimátum del Senador Tom Connally, afirmando que la existencia de una Organización Internacional dependería en último término, de que se otorgase a los Estados Unidos la facultad del veto, poco o nada pudo hacerse en sentido contrario, por lo menos en ese entonces.

Hay opositores habilísimos entre los representantes de las naciones pequeñas que cuando lo permitan las circunstancias, se empeñarán en liberalizar el poder del veto asumido por los Cinco Grandes. Ellos ya han logrado, tanto de la Unión Soviética como de los Estados Unidos, la promesa explícita de que ambas potencias no abusarán del privilegio que recabaron de otras naciones por la fuerza., promesas que constan en las actas de la Conferencia.

DOCUMENTOS DE LA OFICINA DE INFORMACION DEL VATICANO

# La iglesia y la guerra

Derechos de publicación cedidos gentilmente por las editoriales "GUADALUPE" y "HEROICA" de Buenos Aires para EL BIEN PUBLICO

14

en tantas naciones y entre tantas sectas adversas; prisionera es la Iglesia siempre, por lo menos en alguna parte.

Pues bien, la Iglesia sale de su prisión, se extiende por todas partes, no conoce cadenas ni confines. Y en su marcha triunfal acoge en su seno maternal a todos los que son prisioneros.

La *Oficina de Prisioneros*, pues, luce un nombre de bendición y de triunfo: el de Cristo prisionero, el de Cristo encarcelado, encadenado, flagelado; crucificado; El que fué el primer prisionero y el prototipo que cautivó a la cautividad.

*¿QUIEN ACUDE A LA OFICINA DE PRISIONEROS?* — ¡Todos! *Captivis ex omni gente iurandis*: tal es el expresivo epígrafe dictado por el Papa. ¿Ignórase, por ventura, que la Oficina del Papa es la misma casa del Papa? Todos los que tienen un ser querido disperso, capturado, caído, náufrago, abatido en su avión; todos los que tienen su patria invadida, sus parientes encarcelados, internados en un campo de concentración, confinados en regiones inhospitalarias, separados y arrancados del suelo natal; cuantos son arrebatados a su hogar, a su trabajo, a sus bienes, todas las que no saben si son aún esposas o viudas; cuantos ignoran si todavía vive un hijo, un hermano, un amigo... todos: y todos con derecho, todos sin titubear, todos acuden confiados como a su propia casa, con un ruego en los labios, la confianza en el corazón, y en el alma la secreta certidumbre de que allí donde otros no llegan, llega la acción del Papa.

*UN NUEVO DIACONADO UNIVERSAL.* — ¿Quiénes son los ministros, los afortunados ministros del Papa?

Hemos vuelto a los tiempos apostólicos. "No es justo que nosotros descuidemos la palabra de Dios por tener cuidado en las mesas". Tal observación halló eco favorable, y fueron elegidos los *siete Diáconos*.

Hoy también tenemos aquí el moderno Diaconado: Obispos insignes y Prelados ilustres; Diáconos, Diaconisas, Acólitos, Sacerdotes, Laicos, Religiosos y Religiosas; finalmente jóvenes de la Acción Católica: todos siervos de la Iglesia y todos siervos de la Caridad. Cada Sacerdote de buena voluntad se ofrece y pide ese oficio de "Diácono": lo invoca el cristiano, adiestrado en las Conferencias de San Vicente de Paul, y ahora dichoso de no perder la ocasión propicia de esta Conferencia mundial y papal de la santa Caridad; reivindica ese honor cada convento, cada monasterio, cada congregación; lo considera un gran honor cada Centro o Círculo de A. C. y cada socio de los mismos.

Es el nuevo Diaconado, no de ordenación, mas de amor, de celo, de famulato: es el Diaconado de los tiempos, con que Cristo acompaña en cada época las necesidades de Su Iglesia.

*SESENTA Y DOS LENGUAS.* — ¿Quién puede imaginar la cantidad de lenguas que debe hacer propias la Oficina? Todas, sin distinción: las vivientes, civiles y universales, que dominan en Europa y, por ende, en el mundo; y las locales, conocidas no por la Oficina, sino por los Obispos y los Misioneros. La misma lengua latina, muerta hoy, pero más que cualquier otra viva y palpitante, por ser el latín la lengua de la Iglesia, la lengua de la fracción del Pan, y la lengua cuyo sonido no cesa ni cesará jamás de propagarse con el Evangelio por todo el orbe. Son éstas las lenguas de la nueva y perpetua Pentecostés de la Iglesia: cuando las lenguas se tornan candentes como fuego y suavizan las asperezas bélicas de todas las voluntades y de todos los corazones.

*"Tu es Petrus"* en sesenta y dos lenguas fué el motivo de una publicación académica, hecha por el Colegio de *Propaganda Fide*, en homenaje a la Caridad de la Iglesia y del Papa, y en conmemoración del Jubileo Episcopal de Su Santidad.

*Sesenta y dos lenguas* que los jóvenes alumnos de Propaganda Fide, heraldos en todos los rincones de la tierra, de cualquier estirpe y de cualquier religión, ofrecieron ante el Trono del Pontífice, como embajadores de su apostólica caridad.

*NOMBRES QUE LLEGAN.* — *Y con las lenguas, los nombres.* Nombres que llegan, nombres que quedan, nombres que parten.

*Nombres que llegan.* Son nombres de personas y son nombres de

(Continuará)

# Sobre la necesidad de incluir a los Jueces de Paz en el presupuesto habló el Dr. José Miranda

## Resultó muy interesante su conferencia

Dictó ayer su anunciada conferencia el Dr. José Miranda. Inició su exposición haciendo notar que en torno a la finalidad concreta de incluir dentro del Presupuesto General de la Nación a los Jueces de Paz, así como a los empleados de sus Oficinas, había criterio favorable en todos los sectores de la opinión, sin discrepancia alguna. Señaló que, no obstante ello, algunas circunstancias impidieron hasta el la cristalización de esa esperada solución.

Brevemente se refirió a la dificultad de una presupuestación dentro de la vigencia del actual régimen de percepción de costas judiciales, e hizo ver que, precisamente, en este momento en que se ha hecho ya opinión y ambiente favorables a la modificación del anacrónico sistema de Planillas de Costas, que serían substituídas por el uso del Papel Sellado, se presenta como más factible la efectiva presupuestación de los Juzgados de Paz.

Por eso, antes de dar a conocer los lineamientos del proyecto elaborado por los Jueces de Paz, hizo presente que dicho proyecto vinculaba las dos grandes reorganizaciones que respecto a la vida judicial estaban ya en camino: el de la supresión de las Planillas de Costas y el de la incorporación de los Jueces de Paz y de sus empleados, al Presupuesto.

Estableció que el punto de partida del proyecto que servía de tema a la exposición no era otro que el de procurar que los actuales entradas de los Juzgados de Paz —entradas que constituyen, por un lado, los emolumentos que perciben a título de remuneración los Jueces, y por otro, los recursos con que se pagan sueldos y gastos de las oficinas— pasen a ser los recursos con que pueda contar el Estado para hacer frente a las nuevas erogaciones presupuestales.

En tal concepto adelantó que el proyecto formulado por el Comité Ejecutivo de los Jueces de Paz no significaba, en modo alguno, la creación de nuevas gabelas impositivas, y que la incorporación de Jueces y funcionarios de la judicatura de Paz al Presupuesto no habría de significar acrecentar el desequilibrio presupuestal.

Explicó luego el orador que en el proyecto de referencia se había optado no solamente por establecer simples tasas para el Papel Sellado de Actuación, sino que también se fijaban distintos gravámenes a determinadas gestiones o diligencias, así como tasas proporcionales a los asuntos de mayor cuantía, pagadero todo ello mediante el aporte de Papel Sellado, viniendo a ser tales tasas o gravámenes, no un acrecentamiento de los gastos de justicia, sino un cambio en la forma de pagarlos, haciendo más equitativa distribución de los gravámenes.

Pasó entonces, a explicar como funcionaría el sistema proyectado, dentro de las actuaciones de los Juzgados de Paz, haciendo ver como, en lugar de las actuales tasas uniformes e injustas con que se pagan, por ejemplo, los desalojos y las conciliaciones sin atender los valores de los asuntos, actuarían las tasas especiales en relación con los valores.

Mencionó las diversas actuaciones que producen las entradas de los Juzgados de Paz, recursos que el Estado perdería irremisiblemente si se limitara a aplicar simples tasas de Papel Sellado, y demostró que en la forma proyectada se llegaba a alcanzar un real equilibrio presupuestal, no solamente sin aumentar el costo de la justicia menor, sino realizando un sensible abaratamiento, por lo menos, en los asuntos de escaso valor. Igual demostración efectuó con referencia a la tramitación de los juicios de mayor cuantía en los demás planos de la jurisdicción de lo Civil, de los Tribunales y de la Suprema Corte, afirmando que no dejaba de ser injusto el hecho de que rigieran las mismas tasas dentro de una jurisdicción para asuntos por valor de tres o cuatro mil pesos y asuntos de centenares de miles de pesos, o para asuntos de rectificación de partidas y para venias requeridas en grandes negociaciones, subrayando, además, que esa injusticia no se subsanaba con simples tasas en escala desde que los mismos escalonamientos eran de por sí, arbitrarios, cuando se quisieran tomar para ellas tales o cuales sumas.

Hizo ver, que si se quería definitivamente abolir la formación de planillas de costas y las interrupciones de los procedimientos por liquidaciones de otros gastos judiciales era imprescindible prever lo relativo a los gastos del Correo, recursos que en la práctica no resultan siempre pagados al Estado. También se refirió a los gastos de custodia y vigilancia policial.

Expuso las razones por las cuales era aconsejable usar para algunos casos especiales estampillas móviles en lugar del Papel Sellado (conciliaciones, citaciones, etc.).

Explicada así la estructura del proyecto en lo relativo a la sustitución de la Planilla de Costas por el uso del Papel Sellado, pasó a detallar la parte propiamente presupuestal.

En este punto dejó constancia de que, fundamentalmente, el proyecto del Comité Ejecutivo de los Jueces de Paz seguía los lineamientos de un ante-proyecto de la Suprema Corte.

En cuanto a los Jueces quedarían establecidas las siguientes categorías: 1.a Jueces de Paz de Montevideo, 24; 2.a Jueces de Capitales Departamentales, 18; 3.a Jueces de ciudades principales, 8; 4.a Jueces de pueblos de primera categoría, 10; 5.a Jueces de pueblos de segunda categoría, 10; 6.a Jueces rurales, 151.

Las asignaciones correspondientes oscilarían entre $ 400 o $ 450 que se reclaman para los Jueces de Montevideo y de $ 180 para los Jueces Rurales, entendiéndose que esas asignaciones son independientes de los emolumentos o compensaciones relacionadas con las funciones de Oficiales del Registro Civil.

En cuanto a los empleados de los Juzgados de Paz se establecerían las siguientes categorías: Jueces de Despacho en Montevideo, 24; Auxiliares primeros (Alguaciles), 13; Auxiliares primeros sin función de Alguaciles, 11; Auxiliares segundos, 24; Auxiliares terceros, 28. Para campaña se establecerían: Auxiliares primeros 26; Auxiliares segundos 26; Auxiliares terceros, 56.

Los sueldos oscilarían entre $ 140 y $ 160 para los Jefes de Despacho y $ 60 y $ 65 para los Auxiliares terceros, siendo susceptible de mejoras dichos sueldos si, para ello, se encontrara ambiente favorable en el Poder Ejecutivo y en el Parlamento.

Además se fijan en el proyecto las sumas correspondientes a los gastos de funcionamiento de los distintos Juzgados, sumas que oscilarían entre $ 600 anuales para los Juzgados de Montevideo y $ 300 para los Juzgados Rurales siendo esta última asignación libre de rendición de cuentas.

En total la suma que demandaría la presupuestación de los Juzgados de Paz con la inclusión de su personal y de sus gastos oscilaría entre los 700.000 y 800.000 pesos.

El conferencista hizo también algunas aclaraciones respecto al problema de los Jueces de Distrito, expresando que la complejidad de ese problema hacía, por el momento, muy difícil una financiación destinada a su presupuestación, pero agregando que en el proyecto se atendía a dejar resuelto no sólo el problema de la continuidad de su funcionamiento, sino también su reorganización futura.

Formulando luego algunas consideraciones sobre otros detalles finales del proyecto, terminó afirmando que, tanto por la dignificación de la Justicia, como por la legítima exigencia de varios centenares de empleados modestos retribuídos, inseguros en sus puestos de trabajo y sin derecho reconocido hasta hoy a jubilación, debía ser resuelta de una vez por todas la incorporación de los Juzgados de Paz al Presupuesto General de Gastos de la Nación.

## VIÑETAS DEL DIA

● *EL HOMBRE.* — *Petain. Ayer se inició en París el proceso de su actuación durante la ocupación alemana en Francia. La situación del viejo mariscal apasiona por cuanto su figura ha sido en épocas pasadas muy grande para que el mundo no se preocupe por su suerte.*

● **LA FRASE.** — **"Parece segura la participación de Rusia en la guerra contra Japón". Esta es una frase que pese a que se pronuncia y que es esperada para que la guerra se termine a breve plazo, no se sabe si llegará a ser realidad algún día. La política de Rusia ha tenido tantas vueltas...**

● *EL EPISODIO TRAGICO* — *También lo encontramos en los telegramas. Goering, Doenitz, Ribbentrop y compañía fueron obligados a ver la película de los horrores alemanes en Buchenwald. Minuto trágico habrán pasado al contemplar tanta ruindad, pero no tanto como los que pasaron los mártires de la bota alemana.*

● **EL EPISODIO COMICO.** — Un joven compositor dice a un crítico:

—¿Qué le parece mi ópera?

—¡Admirable! No comprendo como siendo usted tan joven escribe melodías tan viejas!

## DESAPARICION DE UN NOBLE COMPAÑERO DE TRABAJO

Con profunda emoción recogemos la noticia de la desaparición del noble compañero de trabajo, Máximo Bonfiglio.

Desde hacía algunos años este ejemplar obrero, se había amparado a los legítimos goces de la jubilación, después de haber prestado, en los talleres del diario, el aporte de su laboriosidad, de su experiencia y de su fervor, ya como simple operario, ya como regente.

En todo momento se impuso a la consideración y simpatía de todo el personal, por sus claras condiciones de honorabilidad, de caballerosidad, de simple y comunicativa bondad.

Bonfiglio se había identificado con nuestro diario, al que quería como cosa propia y cuyas vicisitudes había vivido, como un verdadero apóstol.

Lo mejor de la vida de este hombre bueno, de corazón franco y siempre abierto para el bien, la amistad y para las altas manifestaciones del espíritu han quedado sin duda en ese taller de EL BIEN PUBLICO.

Siempre estuvo con el diario, en todas sus horas, como operario dando su experiencia y su trabajo intenso; como camarada prodigando el afecto, el entusiasmo y la fe en la causa y en los ideales que desde estas columnas se han afirmado y defendido.

Había formado un hogar ejemplar, al que deja el claro recuerdo de sus atributos y de sus virtudes.

Como uno de los buenes luchadores, los humildes luchadores de esta casa, quedará el nombre de Bonfiglio, que dió lo mejor de sí mismo a este diario, donde perdura su limpia memoria de hombre honesto, trabajador, servicial, noble y bueno.

DE SOL A SOL

## RESTRICCION

*SIEMPRE sospeché de la buena voluntad de esos señores que suben al ómnibus o al tranvía precedidos por el foco rojizo de sus cigarrillos.*

*La actitud, en estos tiempos, consagraba una fórmula de egoísmo refinado, pues establecía alrededor del caballero fumador una distancia necesaria para cuidar del fuego las alas de nuestros borsalinos (sic) o evitar esa cortina de humo que protegía la presencia del que lo esparcía a bocanadas generosas.*

*Ya que viajar es un problema, cuando de tranvías u ómnibus se trata, lo adecuado a la época sería eliminar todo aquello que complica la existencia del pasajero.*

*Pero no era así para los fumadores de estilo, que, faltos de espacio donde poner los pies, pretendían tener un lugar donde esgrimir su cigarrillo con la natural conquista que se logra siempre a punta de fuego.*

*Un pisotón más o menos se soporta, una quemadura en la cara no hay quién la resista.*

*Por eso los viajeros abandonaban a su suerte los pies, pero protegían sus mejillas con cuidadoso empeño.*

*La Intendencia Municipal, que a veces ve estos inconvenientes, ha resuelto extender la zona prohibitiva de fumar a las plataformas.*

*Está bien.*

*Lo que no convence del todo son sus argumentos.*

*"Esa sugerencia tiene por finalidad evitar las molestias o perjuicios que originan, especialmente a los pasajeros, el humo de los tabacos encendidos."*

*Las mujeres podían quejarse del tratamiento poco cordial que le prestan los hombres, especialmente los que viajan sentados, pero molestarse por el humo... ya es otra cosa.*

*Uno de estos días veremos a una niña que le dice a otra:*

*—¡Es precioso!... fuma inglés.*

*Y todo, porque viajaron juntos en la plataforma de un ómnibus.*

*Siempre fué una treta de los hombres esto de beneficiarse con algo que se hace a favor de las mujeres.*

**MONIPODIO**




## NOTAS SOCIALES

• SOCIABILIDAD.

La señorita Diana Cecilia Levillier Beaston ofreció en el Golf Club de Punta Carreta un cocktail a un grupo de sus amistades pues parte en breve para Buenos Aires donde está radicada.

Asistieron a esta reunión las siguientes señoritas: Martha Bollini Cabrera, María Teresa Sánchez Ponce de León, Teresa Young Grave, Elena Butler Pfeiff, Sofía García Pastori, María Luisa Paullier Martínez, Lucía Honton Sánchez, Beatriz Folle Martínez, Casilda Petit Avala, Julia Elena Nin Farini, Clementina Cat Vidal, Hortensia Gallinal Artagaveytia, Inés Zorrilla Irureta y los caballeros:

Enrique Williman Ramírez, Alejandro y Eduardo Bollini Cabrera, Federico y Alfonso García Otero Moratorio, Pedro Carrau Alvarez, Ricardo Rystron, Miguel Petit Avala, Francisco Ameglio Fynn, Luis Posadas Belgrano, Manuel Montes Lenguas, Oscar Rachetti Massané, Hernán Hardoy, Pedro Narbondo, Ignacio Zorrilla Irureta.

• EN LO DE GALLINAL ARTAGAVEYTIA.

Dió lugar a una nota social de ... tor, Adela Piñeyrúa Mac Coll, María Inés y Sara Torrendell Larravide, María Elena Hughes Ramos, Carlota Artagaveytia Gianelli, Ana María Villegas Mañé, Gladys Castillo de la Fuente, Elisa Carbajal Bosch, Lucía Algorta Necol, Clemencia Ellauri Bosch, María Noel y Ana María Algorta Avellanal, Adela Infantozzi Soba, Paulina Piñeyro Vanrell, Malvina y Elena Arrospide Alzibalde, Anette Caysslals Sorhuet, Blanquita y Marta Borrat Fabini, María Angélica y Gloria Piquerez Díaz Canessa, Raquel Lezama Mórrison, Malena y Olga Rinaldi Isola, Elena Puppo Hernández, Isabel Bove García de Zúñiga, Rosita Bazzano Reggio, Lucía Durán Casaravilla, Mecha Díaz Canesso, Betty Buela Borrat, Gladys y Ana María Corradi Frávega, María Teresa y Rosa Blanca Arenas Mir, Ivonne y Raquel Paullier Sierra, Socorrito Villegas Morales, Elena y Marta Peirano Veiga, Mercedes Carrau Ochoa, Alicia Jalabert, Ella y Plácida Adami Cibils, María Elisa Lessa García, Delia y Elsa Bustillo del Campo, María Antonia Algorta Seremini, Ella, Raquel y Ofelia Cibils del Campo, Cushy Muñoz Young, Blanca Ponce de León Muró, María Mercedes Acosta y Lara Martínez, ...

• BODAS DE PLATA.

• MIGUEL E. LARRIERA.

• PROXIMA GRAN KERMESE CULTURAL.

• COMPROMISOS.

• PRO COLEGIO SAN JUAN BAUTISTA, DE SAYAGO.

• NACIMIENTOS.

• ENFERMOS.

• VIAJEROS.

• CUMPLEAÑOS.

• TORNEO DE RUMMY GANASTA EN EL JOCKEY CLUB.



## AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS — CONTADORES — ESCRIBANOS — ARQUITECTOS — FILATELIA — MEDICOS — DENTISTAS — REMATADORES

## La crónica teatral

### SE PRESENTAN MAÑANA EN EL ARTIGAS "I PICCOLI DE PODRECCA"

Mañana, por la noche, la gran compañía de "I Piccoli de Podrecca", iniciará su actuación en la sala del teatro "Artigas", presentando su maravilloso espectáculo, único en el mundo y que ha sido la sensación de grandes y chicos, por la indiscutible calidad de sus interpretaciones y por ser su perfección, el más singular de los triunfos logrados en la escena.

Casi dos mil marionetas y un escenario magnífico, así como 40 artistas y numeroso personal técnico dan vida a este espectáculo que la empresa del teatro "Artigas", presenta en su sala, de paso para el Brasil. Y la expectativa despertada por la anunciada presentación de este conjunto es sin duda alguna enorme, puesto que para mañana se encuentran casi agotadas las localidades.

El Dr. Víctor Podrecca, creador de esta trouppe singular y director general del espectáculo se encuentra ya entre nosotros, y en la sala del teatro "Artigas", se trabaja de firme con el fin de presentar este excepcional espectáculo en las condiciones necesarias para que se constituya en toda la sensacional nota que en sí son esto espectáculos.

Las localidades para las funciones vermouth, que tendrán lugar todos los días, menos los viernes y las matinée, que tendrán lugar los jueves, sábados y domingos, así como para las funciones nocturnas diarias, se encuentran en venta cuatro días antes de cada función.

### Interesa el programa que presentará el maestro Mayer en su segundo concierto

El señalado éxito obtenido por el maestro Tomás Mayer, en su presentación al frente de la Osodre, en el primer concierto ofrecido la semana anterior por el SODRE, en la sala del teatro "Artigas", hace que se espere con verdadero interés la segunda y última actuación de ese joven ya prestigioso director europeo, que habrá de cumplirse, según se ha anunciado, el viernes próximo, en esa misma sala.

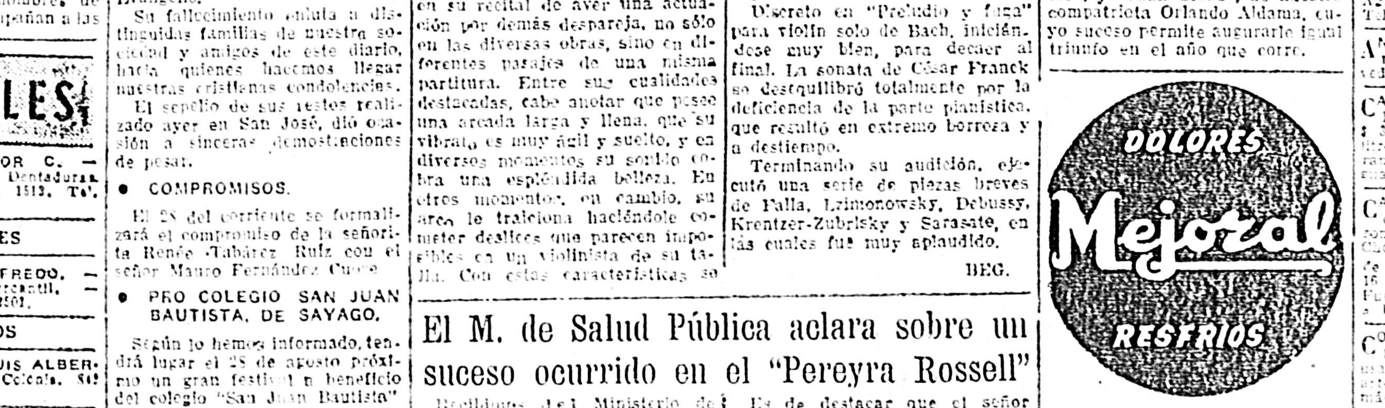
En esta nueva oportunidad que se le ofrece de actuar ante nuestro público el maestro Mayer, presentará un programa de calidad cuyo carácter internacional constituye un motivo más de atracción.

La música clásica estará representada, por el gran maestro vienés de la Sinfonía, Haydn de quien se escuchará una de las últimas creaciones de ese género de la serie compuesta para Londres la famosa Sinfonía en Sol-mayor No. 100 llamada "La Militar" que no se ejecuta en nuestro medio hace muchos años.

La segunda parte del programa se iniciará con la Obertura "Calma del mar y feliz viaje" del romántico alemán Mendellsohn que se ofrece en primera audición para nuestra capital seguida de la deliciosa "Pastoral de Estío", del músico francés contemporáneo Honneger y de "Fuegos de artificio" una de las primeras obras maestras del ruso también contemporáneo Strawinsky, finalizando la audición con una tercera parte dedicada a la ejecución de la Sinfonía en Mi-menor No. 5 de Tschaikowsky una de las más célebres de este gran maestro ruso.

Hasta hoy, a la hora 20, tendrán preferencia para retirar en la boletería del Sodre sus localidades presentando el talón correspondiente los asistentes al concierto anterior.

Las localidades serán puestas a la venta mañana para el público en general, pudiéndose dar por descontado un lleno completo dada la demanda existente.



### EL RECITAL DE RODOLFO ZUBRISKY

Un nuevo concierto de la temporada musical en el 18 de Julio, se realizó ayer en esta sala. Se presentó en esta oportunidad el violinista argentino Rodolfo Zubrisky, quien venía precedido de las más elogiosas críticas recogidas a través de su larga actuación por las capitales europeas. En su primera presentación frente a nuestro público, no pudo demostrar acabadamente la justicia plena de esas opiniones, quizás por encontrarse en un día muy poco feliz. Rodolfo Zubrisky tuvo en su recital de ayer una actuación por demás despareja, no sólo en las diversas obras, sino en diferentes pasajes de una misma partitura. Entre sus cualidades destacadas, cabe anotar que posee una arcada larga y llena, que su vibrato es muy ágil y suelto, y en diversos momentos su sonido cobra una espléndida belleza. En otros momentos, en cambio, su arco le traiciona haciéndole cometer deslices que parecen imposibles en un violinista de su talla. Con estas características se hace muy difícil formarse una opinión concreta sobre este virtuoso, a quien esperamos escuchar en otra oportunidad, que será muy pronto, pues el próximo miércoles dará su segundo recital en la misma sala.

Como primer número de su concierto de ayer ejecutó la sonata N.º 6 en Mi-mayor de Haendel, en la cual tuvo sus mayores aciertos, particularmente en los movimientos rápidos, donde lució su segura digitación de la mano izquierda.

Discreto en "Preludio y fuga" para violín solo de Bach, iniciándose muy bien, para decaer al final. La sonata de César Franck se desequilibró totalmente por la deficiencia de la parte pianística, que resultó en extremo borrosa y a destiempo.

Terminando su audición, ejecutó una serie de piezas breves de Falla, Lzimonowsky, Debussy, Krentzer-Zubrisky y Sarasate, en las cuales fué muy aplaudido.

BEG.

### El M. de Salud Pública aclara sobre un suceso ocurrido en el "Pereyra Rossell"

Recibimos del Ministerio de Salud Pública, el siguiente comunicado:

"Con referencia a una denuncia aparecida en diarios de la Capital relacionada con la muerte de una menor, que habría sido rechazada en el Hospital "Pereyra Rossell", adonde la llevó la madre para examinarla, la Oficina de la Prensa del Ministerio de Salud Pública, informa que de acuerdo a la indagación llevada a efecto, lo ocurrido fué lo siguiente:

El sábado último concurrió en efecto al referido Hospital la señora Elba La Paz con una criatura en brazos para hacerla examinar. Al ser atendida por el portero de guardia, éste advirtió que la criatura estaba muerta, pero no obstante la hizo conducir de inmediato a la Oficina de Triage, donde la nurse María L. Iriartegaray constató el fallecimiento.

El hecho fué comunicado al policía de servicio y éste lo puso en conocimiento de la Comisaría de la Seccional correspondiente, ordenándosele por el Escribiente de la misma, que acompañara a la señora Elba La Paz con el cadáver de la criatura para dar intervención al médico Forense.

Es de destacar que el señor Administrador del Hospital tomó intervención en este suceso, recibiendo de la propia madre la declaración de que la menor había fallecido en el trayecto de su domicilio al Hospital.

El cadáver fué llevado a la Comisaría, respondiendo a una orden de la misma, ya que el Hospital no tenía ninguna diligencia que hacer al respecto".

### AGRADECIMIENTO

Deseo hacer público por la presentes líneas, y expresar mi profundo agradecimiento al Dr. Mario Artagaveytia, por la intervención quirúrgica a que me sometió con toda su maestría, en el Sanatorio Luis P. Lenguas.

También deseo hacer llegar el testimonio de mi máxima gratitud a la dirección y personal técnico administrativo y secundario del Sanatorio Luis P. Lenguas.

Por el trato ejemplar dispensado al suscrito y que es allí norma para el trato de todos los enfermos o sus familiares. A todos muchas gracias y saludos cordiales de

AUGUSTO CAPRA

S/c. Dr. Enrique Muñoz 1033.



### María Valverde en el Teatro 18 de Julio

Puestas en venta las localidades para el recital que el miércoles 1.o de agosto realizará en el Teatro 18 de Julio la famosa cantatriz española María Valverde, se ha puesto de manifiesto, en una demanda extraordinaria, el enorme interés que existe en nuestro medio, por volver a aplaudir a tan exquisita artista lírica.

### En el 18 de Julio habrá un gran concierto

El próximo 6 de agosto a las 18 y 45 se realizará en la sala del Teatro 18 de Julio el anunciado concierto de las pianistas Julieta de Ferrand y María Esther Preve, y de la cantante Margit Sendvay, de sólidos prestigios en nuestro ambiente musical.

El programa es de gran calidad, y en él figuran obras en La audición, que sin duda dan oportunidad a despertar la mayor atención en nuestro público que tiene en gran estima a las citadas artistas.

### Rachel Berendt actuará en el Victoria Hall

El Sr. Nicolás Messuti, empresario del teatro 18 de Julio, ha concertado la próxima presentación en nuestra capital de la eminente actriz francesa Rachel Berendt, destacada intérprete que en fecha muy próxima iniciará una larga tournee por el Pacífico, antes de la cual ha querido despedirse de nuestro público del que guarda tan gratos recuerdos. Pero, en la imposibilidad de presentar a Mlle. Berendt en el escenario de la avenida, por estar comprometida con otros espectáculos todas las fechas más inmediatas, el Sr. Nicolás Messuti ha resuelto tomar a su cargo la sala del Victoria Hall, tan adecuada que es para audiciones de gerarquía y en las que el artista debe tener un íntimo contacto con su público, para presentar a la nombrada gran artista francesa en un único recital poético, que se realizará el lunes 30 del corriente a las 18.45 horas.

El Victoria Hall, sala donde han actuado tantos calificados conjuntos y artistas, renovará así sus tradicionales prestigios, con la personalidad exquisita de esta distinguida intérprete de la poesía que es Rachel Berendt, a quien nuestro público admira y distingue con su simpatía más amplia.

En próximas notas daremos más detalles de esta única presentación de la Berendt en el Victoria Hall, que servirá a su despedida de nuestro público más selecto.

### Luis Sandrini actuará en el mes de octubre

El viaje del Sr. Nicolás Messuti a Buenos Aires, que ha asegurado a nuestra capital una serie de interesantes conciertos de gran gerarquía artística (como lo destacamos por separado) ha servido para definir la actuación en esa sala de la compañía de la que es figura titular el popular actor cómico Luis Sandrini, que se presentará en la fecha 25 de octubre, para realizar su temporada sobre la base de sus dos últimos éxitos: "La mujer del otro", de Pappo, que fué el mayor éxito en Buenos Aires en 1944, manteniéndose en cartel durante un año entero, y "Juan Globo", de nuestro compatriota Orlando Aldama, cuyo suceso permite augurarle igual triunfo en el año que corre.



## INDICADOR RELIGIOSO

• Santoral y liturgia del día

DIA 24. — San Francisco Solano: Confesor. Doble. Blanco. Misa, la apropiada. Gloria. 2a. Oración, la de la Vigilia de Santiago el Mayor. Apóstol 3a. Oración, la de Santa Cristina. Prefacio el común.

• Santoral y liturgia para mañana

MIERCOLES 25. — Santiago el Mayor. Apóstol. Doble de 2a. Clase. Rojo. Misa la propia. Gloria. 2a. Oración la de San Cristóbal. Credo Prefacio el de los Apóstoles.

### Primer Congreso Eucarístico de Salto

PROPAGANDA RADIAL

*HOY a las 18 y 45 por C X 12 Radio Oriental continuará la propaganda pro Primer Congreso Eucarístico Diocesano de Salto. Tendrá a su cargo la trasmisión el señor Pbro. doctor Luis Baccino, Asesor de la Junta Nacional de Acción Católica, quen hablará sobre el tema: "La Eucaristía, pan de la vida cristiana".*

### Reverenda Hermana Benita (Capuchina)

Luego de las alternativas de una cruel dolencia, dejó de existir ayer en nuestra ciudad la Reverenda Hermana Benita, religiosa Capuchina, personalidad de gran relieve en nuestro mundo místico.

La infausta nueva ha provocado general consternación ...






AVISOS BREVES








# Siguen registrándose sorpresas en la disputa del Campeonato Uruguayo

## River despojó a Nacional de su título de invicto

## Peñarol - Central será el encuentro de más atracción en la próxima jornada

### EL TEAM DE LA SEMANA

### CON ESE CENTRE HALF, NACIONAL HA DE PERDER MUCHOS PARTIDOS

OUT-BALL.

Atlanta v. E. de la Plata.
Rosario Central v. Huracán.
River Plate v. Boca Juniors.
F. Carril Oeste v. Chacarita Juniors.
Lanús v. Platense.
S. Lorenzo v. N. Old Boys.
V. Sarsfield v. Independiente.

## COMUNICADO DE F.U.N.S.A.

### RECTIFICANDO AFIRMACIONES DE C.U.T.C.S.A.

| Repuestos | Costo anterior mencionado por Cutcsa | Costo actual mencionado por Cutcsa | Aumento % |
|---|---|---|---|
| Cigüeñal Leyland | $ 478.— | $ 1.200.— | 151.04 |
| Corona diferencial | 120.— | 380.— | 216.67 |
| Eje | 55.— | 128.— | 132.73 |
| Juego engranaje | [illegible] | [illegible] | 258.97 |
| Engranaje de caja Acle | 90.— | 380.— | 322.22 |
| Bomba inyección | 80.— | 300.— | 275.— |
| Ajuste del motor | 80.— | 150.— | 87.50 |
| Ajuste de la carrocería | 120.— | 270.— | 125.— |
| Carrocería nueva | 2.800.— | 6.000.— | 114.29 |
| Gas oil | $ [illegible] | $ 0.14 | 103.5% |

Fábrica Uruguaya de Neumáticos, S. A.

## Grandes y pequeños defectos de Nacional

Fecha a fecha, la crítica en general ha puesto en evidencia pequeños y grandes defectos que se registran en el primer team de Nacional, de entidad tales, algunos de ellos, que el más profano en materia de fútbol inmediatamente los capta a poco que se dedique a observar los desplazamientos del team que logró el primer título de la actual temporada.

De ellos, los que más llaman la atención por lo fácil que sería corregirlos son los que atañe a la línea de halves. Tenemos en cuenta, indiscutiblemente, la falta de eficiencia de sus componentes con respecto a las líneas similares de otras instituciones, donde se ve a los halves quitar la ball a los contrarios con bastante frecuencia, cosa que, en Nacional, es ya poco menos que un lujo, pues, es evidente que si lo normal en otras instituciones es que sus medios "quiten" con eficiencia, en Nacional es precisamente lo contrario, es decir, es "anormal", desusado, poco común, etc., etc., ver a un half que se apodere del balón cuando un delantero avanza. Esto, ya, en la línea que últimamente ha presentado el conjunto tricolor es poco menos que crónico.

Pero nos referiremos a otro aspecto grave del asunto. Es la ineficacia de "quien corresponde" para obligar a los halves de costado a cuidar sus puestos.

No puede admitirse que fecha a fecha sigan esos halves despreocupándose tan en absoluto de sus posiciones, para invadir las ajenas. Nacional cuenta con una línea delantera de reconocidas condiciones y suficientemente capacitada para batir las defensas contrarias. Solamente necesita buenos servidores a su espalda para que le hagan llegar el balón en buena forma y con la necesaria frecuencia, y no necesita, elementos que pretendan hacer lo que a ellos le atañe, y menos, elementos que van a complicar sus tareas. Otra cosa que no sea complicar es lo que están haciendo Viana y Gambetta desde hace tiempo. Cada vez que se apoderan de la pelota, generalmente por acción de sus compañeros y por error de sus adversarios se lanzan en desenfrenada carrera hacia la valla contraria, pretendiendo ellos por su sola cuenta hacer el trabajo que está reservado a los cinco delanteros.

Y agravan más esa situación, pues, pretenden a base de jugadas personales, llegar hasta las posiciones del guardameta contrario, chocando siempre no sólo con sus adversarios sino con sus propios compañeros, que no saben donde colocarse para dejar libre camino a estos halves cuya misión parecería ser la de señalar goals.

Evidentemente, por este camino va muy mal Nacional y hace tiempo que este problema grave y de fácil solución lo acusa sin que se ponga coto a esos desaciertos. Problema grave decimos, porque los halves con ese juego "ahogan" a sus forwards, sin darles posibilidad de campo propicio para su ataque, y de fácil solución porque compete al Director Técnico obligarles a actuar de halves, puesto que les corresponde y que figura siempre en la constitución de los equipos.

Tiene, pues, Nacional, dos problemas de gran entidad. Uno la falta de halves que "quiten", y otro, que por esa razón sus halves actuales, estarían obligados a cuidar sus puestos, para, por lo menos, molestar a sus contrarios y poder aprovechar todos sus errores y así pasando la ball lo más pronto posible, cumplirían por lo menos con parte de su misión y ayudarían mucho más a la labor ordenada de su equipo, haciendo que por lo menos, los delanteros pudieran cumplir su misión de tales sin estar siempre esquivando contrarios y a sus propios compañeros, y también, y esto es lo más importante, sin dejar a los forwards contrarios un inmenso campo de acción a entera libertad para buscar de hilvanar sus ataques pensando solamente en eludir a los zagueros.

Hay, pues, falta de eficiencia, pero sí también, falta y mucha, de disciplina.



## Yanneczeck ganó la Marathon de Flores

Con el mayor éxito, se realizó el domingo último en la ciudad de Trinidad, la clásica Marathon de los Barrios de Flores.

Damos seguidamente la clasificación por categorías:

Categoría Especial, para corredores de Montevideo: 1o. Antonio Yaneczeck, del Stockolmo; 2o. Humberto Pérez (S); 3o. J. P. Britos (O).

Categoría Corredores del Interior: 1o. Juan Ferraz (Río Negro); 2o. Juan Colman; 3o. Rufino Luján; 4o. Hugo Gómez; 5o. Alberto Lasarte, todos de Flores; 6o. Isabelino Morlans (San José); 7o. Angel Martínez (Mercedes).

Categoría Veteranos de Flores: 1o. Juan Colman; 2o. Rufino Luján; 3o. Hugo Gómez; 4o. Alberto Lasarte.

Categoría Veteranos de Flores de más de 30 años: 1o. Jacinto Martínez; 2o. Jacinto Mendieta.

Categoría Novicios de Flores: 1o. Hermes Ríos; 2o. Juan F. Morales; 3o. Gualberto Ríos; 4o. Cándido Fraigola.

## R. PLATE VA INVICTO EN LA VANGUARDIA

Las posiciones actuales en el Campeonato Uruguayo son estas:

| Clubes | J. | G. | E. | P. | Ps. |
|---|---|---|---|---|---|
| RIVER PLATE | 4 | 3 | 1 | - | 7 |
| PEÑAROL | 4 | 3 | - | 1 | 6 |
| DEFENSOR | 3 | 2 | 1 | - | 5 |
| MIRAMAR | 4 | 2 | 1 | 1 | 5 |
| NACIONAL | 4 | 1 | 2 | 1 | 4 |
| CENTRAL | 3 | 1 | 1 | 1 | 3 |
| S. AMERICA | 3 | 1 | - | 2 | 2 |
| WANDERERS | 3 | 1 | - | 2 | 2 |
| R. JUNIORS | 4 | 1 | - | 3 | 2 |
| LIVERPOOL | 4 | - | - | 4 | - |

NOTA. — Está computado el match del sábado último, aunque se discutirá si Peñarol ganó por W. O.

## UN IMPORTANTE AVISO HACE RIVER PLATE

River Plate anuncia que mañana miércoles, hora 20, sus jugadores de 3ª. División deben pasar por la sede, en Ituzaingó No. 1288, a efectos de enterarles de un asunto relacionado con la ficha médica. Los que no concurran no serán tenidos en cuenta para la formación de los equipos.

## URUGUAY - BRASIL SE MEDIRAN HOY

Esta noche, proseguirá en Ecuador la disputa del certamen destacándose del programa el encuentro que disputarán Uruguay y Brasil, los únicos invictos. Los celestes derrotaron en forma amplia a los colombianos, mientras que los brasileños se impusieron apenas a los argentinos.

Aunque ambos fives, tienen un debut victorioso, resulta mucho más meritaria la perfomance de los brasileños, por la calidad superior del adversario en relación con el equipo uruguayo.

Uno y otro han efectuado buenas actuaciones, lujosas en tecnicismo y el match apasiona a los aficionados ecuatorianos. Por lo demás el resultado del match es de gran trascendencia, porque de ganar Brasil, estará a un paso de la conquista del título, quedándole como único adversario serio, el five de Chile. Por el contrario de ganar Uruguay, se colocaría en situación ventajosa en la tabla, además de dar una pauta exacta de cual es su poderío.

El programa es el siguiente: Brasil v. Uruguay y Colombia v. Chile.

LAS POSICIONES

| | J. | G. | P. | Tf. | Tc. | Ps. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Uruguay | 1 | 1 | 0 | 68 | 41 | 1 |
| Brasil | 1 | 1 | 0 | 53 | 51 | 1 |
| Argentina | 2 | 1 | 1 | 92 | 91 | 1 |
| Chile | 2 | 1 | 1 | 79 | 78 | 1 |
| Ecuador | 2 | 1 | 1 | 111 | 79 | 1 |
| Colombia | 2 | 0 | 2 | 79 | 112 | 0 |

# Cartelera de cine y teatro para hoy

## Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica

CENTRO

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 17.10: El trovador de Broadway. 2ª a las 18.30: Amok (M) Noche. 1ª a las 21: El trovador de Broadway. 2ª a las 22.20: Amok (M).

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 17 y 15: Los jinetes fantasmas (P) 2ª a las 18.30: Cita en los cielos (A) Noche. 1ª a las 21: Los jinetes fantasmas (P) 2ª a las 22.10: Cita en los cielos (A).

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 17: Henry Aldrich casamentero (P) 2ª a las 18.10: La historia del Dr. Wassell (A) Noche. 1ª a las 21.10: Cortas y Not. 2ª a las 22: La historia del Dr. Wassell (A).

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 17: Los amores de Edgar Allan Poe (P) 2ª a las 18.15: Las llaves del reino (An) Noche. 1ª a las 21.15: Cortas y Not. 2ª a las 22: Las llaves del reino (An).

METRO. — En Mat. extra a las 14.30; verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1ª El orgullo de la creación y Aeronoticias del día. 2ª Una gran dama (Oe).

REX THEATRE. — Mat. 1ª Nacidos para amarse (B) 2ª Allá en el setenta y tantos (A) Noche. 1ª Nacidos para amarse (B) 2ª Allá en el setenta y tantos (A).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª Tundra (A) 2ª Madame Sans Gene (E) Noche. 1ª Tundra (A) 2ª Madame Sans Gene (E).

MOGADOR. — Mat. 1ª Quince días de placer (P) 2ª El mañana es nuestro (O) Noche. 1ª Misión en Oriente (E) 2ª La legión blanca (P).

ARIEL. — Continuado de 11 a 21. Hoy renovación del programa.

COLONIAL. — Continuado de 11 ...

### Las consultas telefónicas

*LAS consultas por teléfono, sobre la calificación moral de las películas, pueden hacerse dentro de los siguientes horarios: todos los días desde las 13 a las 18 horas, a excepción de sábados y festivos, al número 8 59 03.*

*Los sábados, desde las 8 a las 12 horas, al 8 59 03, y desde las 14 y 30 a las 16 y 30, y desde las 22 a las 22 y 30, al 41 36 82.*

*Los domingos y festivos, desde las 10 a las 12 y de las 22 a 22 y 30, al número 41 36 82.*

... de licencia (E) 1ª Juvenilia (P). Noche. 1ª Los hijos artificiales (E) 2ª Santa (E).

STAR PALACE. — 1ª y 2ª Serie completa de "El valle de los desaparecidos" (P).

21 DE SETIEMBRE. — 1ª Not. 2ª El tango en Broadway (E). 2ª Tango Bar (E).

AGUADA

URUGUAYO. — 1ª El hijo de las ...

### TEATROS

ARTIGAS —

A las 18 y 15 y 22 horas: "Chingolo". — *Ot.*

ATENEO. — 1ª Not. 2ª Loco por ellas (E) 3ª En la ruta de Birmania (P).

ASTRAL. — 1ª Rosa de sangre (M) 2ª Besos de fuego (M).

EDISON. — 1ª Guadalcanal (P) 2ª Maestros de baile (P).

ZONA GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — 1ª El corsario negro (P) 2ª Ahí está el detalle (E).

PLUS ULTRA. — 1ª Novios para las muchachas (P). 2ª La suerte llama tres veces (P).

PIEDRAS BLANCAS. — 1ª Los jinetes fantasmas (P) 2ª Episodios. 3ª La locura del tango (E).

ZONAS CAPURRO, PASO MOLINO Y BELVEDERE

SPLENDID THEATRE. — 1ª y 2ª Serie completa de "La sombra del terror" (P).

CAPURRO. — 1ª Cortas. 2ª Ahí está el detalle (E) 3ª El corsario negro (P).

ALCAZAR. — 1ª Que noche aquella (P) 2ª Así se forjó el acero (P).

PASO MOLINO. — 1ª El gran O'Malley (B) 2ª Convoy a Rusia (P).

MIRAMAR. — 1ª Hay que casar a Ernesto (P) 2ª El conde de Montecristo (M).

ZONA NORTE

MILLAN PALACE. — 1ª Cortas. 2ª El muerto falta a la cita (M) 3ª El hombre del destino (E).

HOLLYWOOD (Sayago). — 1ª Gente de postín (P) 2ª El ruiseñor ...

# Ayer se inició la interpelación al Ministro de Hacienda

## PROSEGUIRA HOY A LAS 16 HORAS

En la tarde de ayer se realizó una sesión extraordinaria —con suspensión de la ordinaria— para dar lugar a la interpelación al Ministro de Hacienda, sobre la situación financiera y económica del país, propuesta por los diputados herreristas, Dres. Ferrer y Serra y Olasso. Iniciada a la hora 16 y 30, terminó a la hora 20 y 10, con la exposición del Dr. Ferrer Serra, y la inclusión de un debate incidental sobre implicancia entre la función pública y las privadas.

### EXPOSICION DEL Dr. FERRER SERRA

Tomó en primer lugar la palabra el Sr. Ferrer Serra, uno de los interpelantes, expresando que se felicitaba de la presencia del Sr. Ministro de Hacienda, para responder a la interpelación, la que se refiere, en general a estos temas: lo que gasta el Estado, lo que cuesta a la sociedad el sostener lo que gasta el Estado, y si se puede seguir en ese tren de gastos. Recordó algunas de las afirmaciones optimistas del Ministro de Hacienda, expresando que era completamente equivocado.

Dijo luego que daría cifras para demostrar la situación financiera. Estudio esta situación en cuatro capítulos: Gastos Públicos, Déficits Públicos, Deudas Públicas y régimen de impuestos. En general la exposición del Sr Ferrer Serra tendió a demostrar que mientras ellos controlaban, las cosas iban mejor.

En cuanto a los gastos públicos, sumando distintos presupuestos, expresó que los mismos ascendieron, el ejercicio anterior a pesos 143.500.000.

Descomponiendo esta cantidad expresó: $ 143.500.000 de Presupuesto general: $ 23.117.000 de los Municipios, con un aumento de $ 2.900.000: $ 40.583.000, de los Entes Autónomos, con un aumento de $ 8.500.000; $ 8.000.000 de Proventos con más $ 4.000.000 de Rentas afectadas.

Dió otras cifras relativas a la carga impositiva que soporta la población: estudió los gastos públicos en tres períodos anteriores con sus constantes aumentos, que llegan a un promedio de $ 12.500.000 por año, añadiendo que los gastos del presente ejercicio acusarían un muy mayor aumento, según cifras que fué aportando para diversos gastos en distintos organismos.

Dijo que estudiaría el punto también en su aspecto político, y a este respecto, en lo que se refiere al aumento del Presupuesto, dió los índices de aumentos de empleados, según estas cifras: 39.500 empleados en 1932; 47.216, en 1941; 51.223 en 1944; con los aumentos correspondientes del Presupuesto General.

Pasó después a hablar del emisionismo, dando los números correspondientes al año 1932 y al 1943; expresando que cuando ellos controlaban el aumento era de $ 1.200.000 por año, en tanto que ahora aumenta en $ 3.100.000 anualmente.

Habló a continuación de Presupuestos Secretos, pagados con proventos, hechos y ejecutados por sólo el Ejecutivo, sin contralor de nadie, ni del Parlamento siquiera.

En lo que respecta a los déficits, dijo que también ellos han ido en constante aumento: en 1933 Rentas Generales tuvo un ingreso de $ 92.100.000: habiendo aumentado a $ 110.500.000 en 1945; por lo que el déficit no puede achacarse a disminución de las Rentas Generales.

Los déficits aumentan de $ 3.000.000 en 1939 a $ 33.000.000 en 1945. A estos hay que acumular los déficits de las Cajas Civil y Escolar y la de otros organismos.

Estudió seguidamente los índices de la recaudación: la aduanera que llegará a $ 6.000.000. Pero en otras reparticiones no se tendrá un monto tan apreciable, por saturación, a pesar de los nuevos impuestos que se crean por ejemplo en Impuestos Directos e Internos.

De todo ello se deduce que, a pesar de todo, los déficits totales alcanzarán a la suma de $ 103.300.000 en el presente ejercicio.

En cuanto a Deudas Públicas, criticó, primeramente la afirmación, de que se pueden aumentar estas sin que peligre el país. Dijo luego que la Deuda que en 1931, cuando ellos controlaban, era de 273 millones, en 1942 subió a 476 millones; cuando ellos vigilaban, dijo, el aumento era de $ 1.803.000 por mes; luego subió a pesos 4.035.000.

### AGITACION MOMENTANEA

Se produce un momento de agitación cuando el Sr. Amorín Sánchez criticó al Nacionalismo Independiente por salir en defensa del Ministro de Hacienda, mientras calla el batllismo. Intervienen varios representantes de los sectores batllista y herrerista, con repetidas campanas de orden.

### PROSIGUE EL Dr. FERRER SERRA

Siguió el Dr. Ferrer Serra dando cifras sobre el monto de la Deuda, la que se estima en $ 826.000.000, a lo que había que añadir otras en perspectiva, para llegar a los 900 millones.

Se replica, —en medio de ambiente agitado—, que parte de esas deudas, no son tales, sino bonos; y además que se destinan a obra útil, como la pavimentación en el interior, defendiendo el Dr. Ferrer Serra su afirmación, que aquellas son deudas y que aunque se destinen a obra útil deben computarse.

Finalmente pasó el Dr. Ferrer Serra a referirse al régimen fiscal y al consiguiente encarecimiento de la vida, denunciando los aumentos impositivos que inciden sobre éste. Habló del aumento del valor de las obras y del impuesto correspondiente de zona de influencia.

Paso luego a estudiar a la situación económica, expresando que era más lo mismo que la financiera. Esta parte estudió tres puntos: la producción, el régimen cambiario y la inflación.

En cuanto a la producción, estudió primeramente el problema creado a la ganadería, la repercusión en la misma de las dificultades actuales, y la actitud del Estado frente a ella, que ha sido de imponer nuevas cargas o de adoptar medidas inconvenientes. Se refirió a la agricultura y a las dificultades naturales de su progreso, por lo que tampoco se pueden esperar de ella muchos recursos.

Consideró luego el régimen cambiario y la inflación.

### UNA ACUSACION QUE INTERRUMPE EL DEBATE

El Dr. Gilmet, tomó la palabra para dar cuenta de informes recibidos de reparticiones oficiales, de acuerdo a los cuales se expone los cargos que desempeñan en algunas empresas particulares hombres que están en el gobierno. Y recordó luego un episodio de Francia en que intereses particulares, en que intervenían hombres de gobierno, determinaron un grave descalabro.

Se le replicó por el batllismo, preguntando al herrerismo si sus hombres abandonaron sus cargos particulares cuando fueron al gobierno. Además le manifestó el Sr. Capporzoli que en la agrupación de gobierno batllista se había planteado este problema.

El Sr. Batlle Berres, luego de expresar que se pretendía hacer escándalo con este problema, dijo que esos hombres no alcanzaron esos puestos privados luego de haber ido a los puestos públicos, lo que sí hubiera sido criticable. Señaló los casos particulares de los señores Sapelli y Domínguez Cámpora, que eran grandes industriales, muchos años antes de ir a la función pública; y preguntó si era razonable que se obligara a un ciudadano a renunciar a todas sus actividades privadas cuando se le llama a ocupar un puesto. Por eso sería injustamente calumnioso si pretendiera hacer creer que todas las funciones privadas de aquellas personas hubieran sido logradas en mérito a su función pública.

El Sr. Gilmet respondió que no hablaba del pasado sino del presente, por los peligros que aquellas puedan significar.

El Sr. Batlle Berres volvió a replicar que toda la administración pública se realiza con total honradez; sin que quepa acusación a los hombres públicos.

El Sr. Amorín Sánchez recordó nombres de herreristas que no estarían en la situación como la que se acusa: Dr. Posadas Belgrano, Etchegoyen, Olasso, Otamendi, etc.

El Dr. Ponce recuerda un pedido de informes hecho en un sentido parecido al denunciado por el Dr. Gilmet, añadiendo que no lo hizo con fines de escándalo, ni de política, sino con fines legislativos, porque evidentemente cree que hay implicancia en hechos como los denunciados.

El Sr. Vieytes recordó la existencia de un proyecto de "ley cristal" que debe ser aprobado, e hizo la defensa del Ingeniero Serrato.

El Sr. Guerrero Flores dijo que las incompatibilidades están expresamente determinadas en la Constitución, y no pueden extenderse por analogía. La Cámara no puede hacer cosa en esa extensión.

### MOCION DE ORDEN

El Sr. Gamba expresando que todas las cosas deben tener término propuso que al terminar el Dr. Ferrer Serra, se hiciera un cuarto intermedio hasta hoy a la hora 10.

Así se aprobó.

### CONTINUA EL DOCTOR FERRER SERRA

Prosiguió entonces el Dr. Ferrer Serra su exposición hablando de los capitales extranjeros, de la inflación, con su repercusión en el alza que no se debe sólo a la acción de los acaparadores, ya que es un fenómeno que se advierte en todos los órdenes de la vida. Frente a ello, añadió, los hombres de gobierno no han hecho nada eficiente.

Consideró después el problema cambiario, terminando su exposición con referencias a la necesidad de que se adopten medidas para arreglar la actual situación financiera y económica, para lo que propondrán soluciones concretas.

Se levantó la sesión a la hora 20 y 10.

## LA ASAMBLEA DE ANOCHE EN LA ASOC. BANCARIOS DEL URUGUAY

Reuniéronse en Asamblea General los asociados de esta entidad gremial bancaria.

En la reunión celebrada, se aprobó el balance general y la memoria anual de la entidad, siendo tributado un voto de aplauso por la gran concurrencia que asistió al acto y que llenó el amplio salón en la Bolsa de Comercio.

En esa misma Asamblea se informó además la situación en que se hallaba el asunto del Consejo de Salarios.

Se sabe extraoficialmente que los Bancos por mayoría aprobaron parcialmente las proposiciones de los delegados de los empleados, fijando el sueldo mínimo que debe ganar un empleado de Banco al llegar a los 10 años, esto es: $ 170. El aumento de $ 20, cada tres años pasados los 10, no habría tenido andamiento.

## La Convención de la Unión Cívica consideró inoportuno el planteamiento de la reforma constitucional

### DARA UNA DECLARACION SOBRE LA SITUACION POLITICA

La Convención Nacional de la Unión Cívica, prosiguió el día domingo a las 10 horas la sesión iniciada el día anterior, continuándose el debate sobre la Reforma Constitucional y tomando la palabra el Dr. Secco Ylla, quien a pedido de los señores convencionales dió su opinión sobre la misma. Explicando el alcance de la declaración del Consejo Directivo que se había dado a publicidad, expresó que dado lo imprevisible de las situaciones futuras a que pueda llegar el problema de la reforma, se debe dejar un tanto de libertad para actuar al Consejo Directivo. Se refirió a la posición que adoptara la Unión Cívica en las anteriores reformas constitucionales, en todas las cuales participó para mejorarlas, pero negando siempre su contribución a las fórmulas creadas en los entretelones para obtener privilegios en menoscabo de la justicia y de la libertad.

Luego de oídas las palabras del Dr. Secco Ylla, se nombró una Comisión integrada por el Arq. Terra Arocena, el Esc. Sarachu y el Sr. Pollero, con el fin de redactar una declaración sobre el problema de la reforma. Aprobóse, mientras tanto, por unanimidad, la posición adoptada por el Consejo Directivo.

Vuelta a sala la Comisión designada, se aprobó la declaración propuesta, que está concebida en los siguientes términos:

"Haciendo suya la actitud asumida oportunamente por el Consejo Directivo y dada a publicidad;

Considerando inconveniente e inoportuno el planteamiento de una reforma constitucional en los momentos actuales, en virtud de que ese planteamiento crea un problema artificial, desplazando los graves y urgentes problemas nacionales de nuestra realidad social, económica y financiera, que son los que realmente deben preocupar a la ciudadanía, la Convención de la Unión Cívica resuelve:

**Resistir el planteamiento de cualquier Reforma Constitucional que se presente, sin perjuicio de autorizar en forma amplia al Consejo Directivo, para que en defensa de nuestros derechos políticos y de las libertades públicas constitucionales intervenga en todas las etapas, ahora imprevisibles de la acción reformista, poniendo en juego todos los medios cívicos al alcance del Partido".**

#### LA CARTA ORGANICA

Luego se continuó con el estudio de la reforma de la Carta Orgánica. Después de breves consideraciones de los miembros informantes, Dr. Juan Vicente Chiarino y Sr. Julio E. Daverede y de la intervención de varios convencionales, se aprobaron con leves modificaciones los capítulos I y II, del proyecto presentado.

#### EL ALMUERZO

A las 12 y 30 se levantó la sesión hasta las 15 horas, sirviéndose entonces el almuerzo que el Consejo Directivo ofrecía a las delegaciones del Interior, el cual estuvo muy concurrido, transcurriendo en un ambiente de amplia confraternidad partidaria.

#### LA SESION DE LA TARDE

Reanudadas las sesiones de la Convención, se resolvió continuar con el estudio de la Carta Orgánica en una próxima sesión de la misma, integrando, mientras tanto la Comisión actual de reforma con algunos correligionarios del Interior, a los efectos de presentar un amplio informe, pasándose ahora al estudio de la situación política nacional.

#### LA SITUACION POLITICA

El Arq. Horacio Terra Arocena toma la palabra para informar en nombre del Consejo Directivo sobre la actitud del Partido frente a los problemas planteados. Expresa que fué especial preocupación la de realizar una política constructiva y patriótica, haciendo crítica razonada y técnica a las orientaciones gubernamentales, evitando la oposición sistemática y cerrada que además de ser desleal es improductiva y antipatriótica y que en esas condiciones sólo sería pretender obstaculizar la acción para poner el gobierno en las manos opositoras.

Entiende que la oposición cuando está bien inspirada como la de la Unión Cívica, y es hecha con moderación, es necesaria. Pone de manifiesto la actuación de la bancada no votando los rubros para la construcción de cuarteles que venían en el Plan de Obras Públicas. Se refiere a la acción inigualada de la Unión Cívica en el problema de las subsistencias, en el cual fué la única bancada que luchó contra la carestía de la vida en forma continua y con soluciones claras, concretas y eficientes.

En cuanto a las interpelaciones e investigaciones propuestas, la Unión Cívica las ha apoyado siempre que ellas fueran de utilidad y no persiguieran un fin de obstruccionismo.

Se refiere extensamente a la gestión financiera haciendo resaltar la gravedad de la situación actual a pesar de las optimistas consideraciones del gobierno.

El Arq. Terra Arocena terminó su exposición en medio de nutridos aplausos de la Convención aprobando la gestión desarrollada, tal como se reafirmó momentos después al proponerse una moción que resultó afirmativa por unanimidad, aprobando la labor desarrollada.

Luego se refieren al problema político actual los Sres. convencionales Julio C. Pandolfo, Dr. César Aguiar, Dr. Tomás G. Brena, José Turell Gutiérrez, Arq. Santini, Sr. Américo Plá, Sr. Jorge González, Albistur, Sr. Rafael Clavijo, Dr. Dardo Regules, Sr. Enrique Pollero, quien se refiere a las cuatro leyes fundamentales propuestas por el Partido a saber: Ley García Pintos, sobre la vivienda que, actualmente se halla detenida en el Senado por el juego de los intereses políticos de los grandes partidos. La Ley Brena sobre subsistencias, la Ley Chiarino sobre colonización y la Ley Terra Arocena sobre ejidos.

Habla luego el Dr. Secco Ylla para hacer resaltar el prestigio de que goza el Partido por la acción brillante de sus representantes parlamentarios, expresando que la unión ha sido siempre el patrimonio del Partido, por sobre las pequeñas divergencias de detalle.

Hablan inmediatamente los Convencionales Sr. Julio Daverede, Dr. Juan V. Chiarino, Esc. Sarachu, Sr. Joaquín J. Silveira Márquez. El Dr. Chiarino se refiere a la constante preocupación del Consejo Directivo, en lo referente a la organización de la difusión de los principios del Partido y de la actuación de sus representantes parlamentarios.

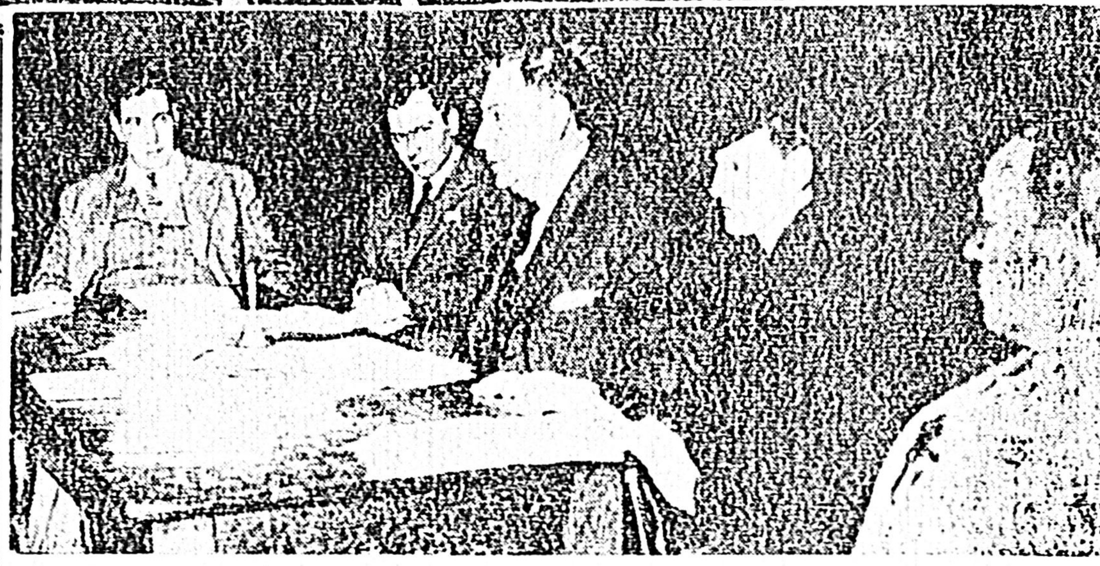
#### SE HARA UNA DECLARACION POLITICA

Finalmente se nombran dos comisiones: una encargada de redactar una declaración sobre la actual situación política, de acuerdo con lo conversado en la Convención y otra con el cometido de formular un plan de definición concreta social, que pueda servir de plataforma de acción de las próximas campañas.

Se resuelve hacer un cuarto intermedio de la Convención hasta que se expidan las Comisiones nombradas.

Luego de tributarse un aplauso al Dr. Joaquín Secco Ylla, por su ininterrumpida actuación en el Partido y de recordarse a los correligionarios fallecidos, se levantó la sesión.





En las presentes notas, puede verse un aspecto de los convencionales y la mesa que presidió las deliberaciones.

## Provisión de grupos en el Liceo de Artigas

Por resolución del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria se llama a aspiraciones para la provisión de cinco grupos de Ciencias Geográficas (dos de 1.er curso, dos de 2.do y uno de 3.ro), un grupo de Historia 3.er curso un grupo de Química 1.er curso y un grupo de Física 1.er curso, en el Liceo Departamental de Artigas.

Las solicitudes, en los sellados correspondientes podrán presentarse en la Oficina de Entrada de la Dirección de Enseñanza Secundaria, calle Cuareim 1266, o en la Dirección del Liceo Departamental de Artigas, dentro de un plazo que vencerá el día 7 de agosto próximo a la hora 18.

## Designóse delegado ante la Comisión Honoraria de Exp. e Importaciones

El Ministerio de Ganadería y Agricultura dió a publicidad un decreto por el cual se designa delegado del Poder Ejecutivo ante la Comisión Honoraria de Contralor de Exportaciones e Importaciones, al señor Juan J. Greising.




# EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, MARTES 24 DE JULIO DE 1945 — N.o 20.717


## Academia de Estudios Religiosos

LAS CLASES DE HOY

*A las 18 horas: SAGRADA ESCRITURA: R. P. Dr. José María Vidal.*

*A las 19 horas: ASCETICA Y MISTICA: R. P. Gabino Paulo.*

## Sesionó ayer la C. de Senadores

### Aprobó la creación de Jurados de Conciliación y Arbitraje

Bajo la presidencia del doctor Guani, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

Tomó después la palabra la Dra. Demicheli, para rebatir lo afirmado en la Cámara de Diputados, por el señor Tejera sobre la Fundación Taplé, expresando que con ello se comete una verdadera injusticia contra su fundador.

#### JURADOS DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

Entrándose a al orden del día, se trató el proyecto por el cual se declara de urgencia la ley de agosto 20 de 1943, que instituyó los Jurados de Conciliación y Arbitraje, para entender en los contratos de arrendamientos de predios destinados a la explotación agrícola y granjera.

El doctor Regules, informó este asunto, señalando, que la Comisión aconsejaba la sanción del proyecto originario del doctor Bordaberry, con las modificaciones que aquella le introdujo.

Este proyecto que fué aprobado en general y particular sin originar debates, pasa ahora a la Cámara de Diputados.

#### MUSEO EN TREINTA Y TRES

Se trató después el proyecto que autoriza a invertir hasta la suma de $ 30.000 en la construcción de un edificio destinado a sede del Museo de Bellas Artes en la ciudad de Treinta y Tres.

Este asunto fué informado por el doctor Alfeo Brum, quien expresó, que su finalidad tiende a la conservación de una valiosa donación de obras pictóricas efectuadas por el señor Eduardo Araújo.

El señor Haedo, señaló lo acertado que sería destinar, para hacer el Museo, el edificio que ocupa actualmente la Jefatura de Treinta y Tres. Propuso, la vuelta del proyecto a Comisión.

Se opusieron a este aplazamiento los señores Arroyo Torres, Zavala Muniz y los doctores Bado y Brum, quienes destacaron la urgencia de sancionar este proyecto.

#### EL DOCTOR REGULES

Tomó luego la palabra el doctor Regules, para expresar que, su moción en el sentido de que este asunto pase a la Orden del día, de la sesión del próximo lunes, en primer término, de modo que entre tanto, pueda estudiar este asunto la Comisión de Instrucción Pública, tomando como base la sugerencia hecha por el señor Haedo.

El Dr. Regules, hizo algunas puntualizaciones antecediendo su moción. 1o. Que frente a este proyecto se regirá por el criterio general que ha establecido el artículo 76 de la Constitución que dice que toda ley que importe gastos tiene que venir con los recursos correspondientes; 2o. Que este criterio está dispuesto a mantenerlo frente a este caso, pues, aunque la suma requerida es pequeña, no se explica como no se pudo arbitrar en la ciudad de Treinta y Tres.

#### LO RESUELTO

Luego de oídas otras opiniones se resolvió pasar el proyecto en debate a la Comisión de Instrucción Pública y tratarlo en la sesión del lunes próximo con o sin informe.

El acto no fué para esta.

## Los miembros de las Conferencias de San Vicente de Paul se reunieron en asamblea

En la Capilla Jackson, sede de la Conferencia de la Sagrada Familia, se realizó la Asamblea general de la Sociedad San Vicente de Paul, correspondiente a la festividad de su santo Patrono.

Después de la Misa de Comunión que ofició el Rdo. P. Domingo Correa, que con emotivas palabras dirigió a la concurrencia una alocución sobre la vida de caridad de las Conferencias, pasaron los vicentinos a reunirse en Junta General, a la que no pudo asistir el nombrado Sacerdote por impedírselo obligaciones de su ministerio.

Presidió la asamblea el Presidente del Consejo Superior, Dr. Julio Etchepare acompañado por el señor Juan C. Beramendi, Presidente de la Conferencia local, el Dr. Luis A. Casares, Director de la Policlínica de la Sagrada Familia y los señores Luis N. Galli y Alberto Casaravilla, miembros del mencionado Consejo.

Abierto el acto, después de las oraciones de práctica y de aprobarse el acta anterior, se hizo lectura espiritual de las Máximas y Sentencias de San Vicente de Paul.

Tomó a continuación la palabra el señor Beramendi, dando la bienvenida a los hermanos vicentinos de la capital y agradeciendo al Consejo que había designado esa sede en momentos que allí se festejaban las Bodas de Plata de la fundación de la Conferencia.

Hizo una ligera síntesis de aquella fundación y refiriéndose a ese acontecimiento recordó con afecto los nombres de los consocios que hace 25 años iniciaron entre las familias pobres de ese barrio del Cerrito, el apostolado de la caridad.

Pidió una oración por algunas de aquellas personas que hicieron tanto bien y que habían fallecido.

Enseguida, y cerrando el acto, habló el Dr. Luis A. Casares, fundador y Director de la Policlínica, haciendo una sencilla pero muy elocuente descripción de la obra que en ese centro policlínico se realiza.

Dijo que hace seis años, y a raíz de los consejos del Rdo. P. Lustosa que les había dictado una tanda de Ejercicios Espirituales, fundaron la Policlínica, que funcionando en un suburbio apartado de los hospicios de la ciudad, pronto se vió concurrida por innumerables enfermos, pudiendo contarse por millares las consultas a los pacientes, las inyecciones practicadas y los medicamentos suministrados; muchos de ellos facilitados por el Ministerio de Salud Pública y muchos también por donaciones particulares y de algunos laboratorios de la ciudad.

Se refirió a que esa obra podía ser llevada a la práctica por otras Conferencias, aconsejando solamente como principio básico, el celo Vicentino de quienes se resolvieran a ello, pues, siempre sería de absoluta necesidad contar con colaboradores que sintieran y amaran la obra.

Hizo el Dr. Casares, una interesantísima reseña no solo de la Policlínica, sino también de lo que ella representa para los pobres, que muchas veces no cuentan ni con tiempo ni con dinero para hacer esos viajes hasta los Hospitales.

La concurrencia siguió con gran atención la palabra del Director de la Policlínica aclamándole con entusiastas aplausos cuando dió fin a su disertación.

Con las oraciones de costumbre, se terminó esta asamblea Vicentina, después de una visita a las salas de la Policlínica.

## LOS PAGOS DE HOY

Hoy, martes 24, se efectuarán los siguientes pagos:

**CAJA DE JUBILACIONES DE SERVICIOS PUBLICOS**

**Jubilados y Jubiladas del Comercio e Industrias**

Del No. 3.600 al 4.999.—De 7.30 a 9 horas.

Del No. 5.000 al 6.599.—De 9 a 10.30 horas.

Del No. 6.900 al 8.899.—De 10 y 30 a 12 horas.

Del No. 8.900 al 10.899.—De 13 a 14.30 horas.

Del No. 10.900 al 13.199.—De 14 y 30 a 16 horas.

Del No. 13.200 al 15.499.—De 16 a 17.30 horas.

## En la Asociación de Residentes Minuanos

El próximo jueves 26 del corriente el Intendente Municipal de Lavalleja clausurará la 1.a Exposición de Fotografías Artísticas con motivos minuanos, realizada en la República, inaugurará la Exposición de 15 fotografías presentadas por los Sres. Rafael y Juan Caruso y expondrá su proyecto de empréstito ante las más prominentes autoridades nacionales, que han sido invitadas especialmente para este acto.

Las palabras iniciales serán pronunciadas por el Vice Presidente de la entidad organizadora Dr. Santiago De Brun Carabajal.

La entrada es libre.

## VENCE EL PLAZO PARA INVENTARIOS EN LAS ESTANCIAS, EL DIA 31

El 31 del corriente mes vence el plazo fijado por el Poder Ejecutivo, a los establecimientos ganaderos de más de doscientas hectáreas, para realizar el inventario de la existencia — por cualquier concepto — de animales, cueros y lanas.

Esos inventarios deben realizarse en los formularios que a tal efecto están proporcionando las policías en todo el país, debiendo los hacendados conservar en su poder, por lo menos, un ejemplar de dicho documento.

Cualquier ganadero a quien no se le haya entregado el formulario respectivo, podrá reclamarlo en las respectivas Jefaturas de Policía o en la Comisaría Seccional más próxima, donde le será entregado gratuitamente.